



Indicadores del 1^{er} ciclo de Educación Primaria.



ÍNDICE:

ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA.....	3
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.....	12
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	22
ÁREA DE MATEMÁTICAS	34
ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	47
LENGUA EXTRANJERA.....	64
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	80
ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.....	92



CIENCIAS DE LA NATURALEZA

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico. 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales. 1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales. 1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana. 1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información. 1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo. 1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones. 1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias. 1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos. 1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados. 1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita. 1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo. 1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía. 1.14. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CCL, CMCT, CAA, SIEP) Imprescindibles: Obtiene información para la realización de pequeñas experiencias o experimentos. Deseables: Además establece conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural. Ampliación: Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)</p> <p>CN. 1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP). Imprescindibles: Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas. Deseables: Además expresa oralmente los resultados obtenidos. Ampliación: Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP).</p> <p>CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas.(CMCT y CSYC) Imprescindibles: Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos. Deseables: Además respeta las opiniones y trabajo de los demás. Ampliación: Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas.(CMCT y CSYC)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio desarrolla el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental e implica buscar y analizar información de forma guiada y reafirmar posibles soluciones a las que se llega tras la observación o realización de sencillos experimentos. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificarlas propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes usos a los que se destinan. Es importante el dominio del vocabulario preciso a la hora de expresar los resultados. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados (sol, luna, estrellas), realizar investigaciones dirigidas al correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana, realizar campañas publicitarias recomendando los diferentes usos de algunos materiales para la vida diaria; realizar pequeños debates dirigidos a confrontar las ideas y opiniones sobre los elementos estudiados y experimentados.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p>		
<p>Competencias: CCL, CMCT,CSYC,CAA,SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</p> <p>2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.</p> <p>2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario</p> <p>2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.</p> <p>2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT) Imprescindibles: Identifica las principales partes del cuerpo. Deseables: Localiza las partes en el cuerpo. Ampliación: Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT)</p> <p>CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA) Imprescindibles: Pone ejemplos sobre higiene, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso. Deseables: Identifica la relación entre el bienestar y los hábitos saludables. Ampliación: Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA)</p> <p>CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC) Imprescindibles: Conoce y respeta las diferencias individuales. Deseables: Y acepta sus posibilidades y limitaciones. Ampliación: Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC)</p> <p>CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC) Imprescindibles: Identifica emociones y sentimientos propios. Deseables: Además identifica los de sus compañeros y los adultos. Ampliación: Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se trata de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas. Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicados, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CAA, CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.(NIVEL 1º Y 2º)</p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.</p> <p>3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.</p> <p>3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA) Imprescindibles: Identifica los seres vivos del entorno. Deseables: Identifica y clasifica los seres vivos en animales y plantas. Ampliación: Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA)</p> <p>CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.(CMCT, CAA y CSYC) Imprescindibles: Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces. Deseables: Y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. Ampliación: Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.(CMCT, CAA y CSYC)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se desarrollará el conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. Valorar el agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra Comunidad Autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno. O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.</p>		
<p>Competencias: CCL, CMCT, CAA, CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos según elementos observables.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.</p> <p>3.9. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.</p> <p>3.10. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.</p> <p>3.11. Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.</p> <p>3.12. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.15. Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.</p> <p>3.16. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL) Imprescindibles: Conoce diferentes instrumentos para la observación de los seres vivos. Deseables: Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación de los seres vivos. Ampliación: CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL)</p> <p>CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno.(CSYC y CMCT)</p> <p>Imprescindibles: Manifiesta comportamientos de respeto hacia los seres vivos de su entorno. Deseables: Manifiesta comportamientos de respeto y defensa de los seres vivos. Ampliación: Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno.(CSYC y CMCT)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos y aparatos que permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra Comunidad Autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno. O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora. O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje: para obtener información, compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		
<p>Competencias: CCL,CMCT, CAA, CSYC, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.</p> <p>4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.5.1 Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL) Imprescindibles: Observa e identifica algunos materiales por sus propiedades elementales. Deseables: Observa, identifica y clasifica algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado... Ampliación: Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL)</p> <p>CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL) Imprescindibles: Conoce algunas propiedades elementales de los materiales. Deseables: Relaciona las propiedades elementales de los materiales con sus usos. Ampliación: Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL)</p> <p>CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL) Imprescindibles: Conoce la relación entre fuerza y movimiento. Deseables: Predice el resultado de la aplicación de fuerzas. Ampliación: Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.) Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana. Del mismo modo, se valorará si se aproximan a la idea de fuerza y su relación con el Movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p>Competencias: CCL, CMCT</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas. (NIVEL 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos.</p> <p>4.5. El magnetismo terrestre. La brújula.</p> <p>4.6. Los cambios de estado del agua.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL, CAA). Imprescindibles: Conoce cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. Deseables: Observa e identifica las principales características de los imanes. Ampliación: Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL, CAA).</p> <p>CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (CMCT, CCL, CAA, SIEP). Imprescindibles: Aplica el método científico en su trabajo. Deseables: Pregunta y formula hipótesis. Ampliación: Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (CMCT, CCL, CAA, SIEP).</p> <p>CN.1.6.3 Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA). Imprescindibles: Conoce los estados del agua. Deseables: Observa, identifica oralmente y por escrito los estados del agua. Ampliación: Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA).</p> <p>CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP) Imprescindibles: Realiza sencillas experiencias y elabora textos como técnica para el registro de plan de trabajo. Deseables: Realiza sencillas experiencias y elabora textos como técnica para el registro de plan de trabajo comunicándolo de forma oral. Ampliación: Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio trata de evaluar la capacidad de proceder en la aplicación del método científico mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones. Del mismo modo, se pretende valorar la capacidad de ordenar y explicar adecuadamente todo el proceso seguido, conclusiones alcanzadas, el uso de algunos instrumentos y la realización de registros claros y textos escritos básicos a partir de modelos. Para ello, se puede elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar su propia carpeta de aprendizaje, así como la elaboración de murales, presentaciones, el desarrollo charlas, etc.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto. O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CCL, CAA, SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC) Imprescindibles: Observa e identifica las prácticas que producen residuos. Deseables: Observa e identifica las prácticas que producen residuos y además contaminan. Ampliación: Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC)</p> <p>CN.1.7.2. Identifica, valora y muestras conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC,) Imprescindibles: Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro en el colegio, en casa y en el entorno. Deseables: Además reutiliza los materiales en el colegio, en casa y su entorno. Ampliación: Identifica, valora y muestras conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC,)</p> <p>CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, Comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP) Imprescindibles: Realiza sencillas experiencias como técnica para registro de un plan de trabajo. Deseables: Realiza sencillas experiencias y elabora textos y presentaciones, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones. Ampliación: Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, Comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio trata de evaluar la capacidad para valorar la importancia de la adopción de medidas de ahorro para la protección del medio por parte de todas las personas y para contrastar el resultado de la aplicación de dichas medidas. Se propone para ello la reflexión, redacción y adopción compartida de prácticas de ahorro energético y reducción de residuos que puedan ser abordadas en la vida cotidiana (tanto en el hogar como en la escuela), así como la realización de un taller de reciclado.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje, para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		
<p style="text-align: center;">Competencias: CMCT, CCL, CAA, CSYL, SIEP, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida. (NIVEL 1º Y 2º)</p>	<p>Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</p> <p>5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento .</p> <p>5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.</p> <p>5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.8.1 Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CMCT, CCL) Imprescindibles: Observa algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. Deseables: Observa e identifica algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. Ampliación: Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CMCT, CCL)</p> <p>CN.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA) Imprescindibles: Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos. Deseables: Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad. Ampliación: Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA)</p> <p>CN.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CMCT, CCL, CSYC) Imprescindibles: Valora y describe las influencias del desarrollo tecnológico. Deseables: Valora y describe las influencias del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. Ampliación: Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CMCT, CCL, CSYC)</p> <p>CN.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CMCT, CCL, CD y CSYC) Imprescindibles: Identificar los elementos básicos de un ordenador. Deseables: Identifica los elementos básicos de un ordenador y sus utilidades. Ampliación: Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CMCT, CCL, CD y CSYC)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana. Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones. Pueden indagar sobre el funcionamiento de una máquina en concreto y establecer la relación entre la vida anterior a la existencia de la misma y la mejora que han supuesto su descubrimiento</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto. O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (NIVEL 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</p> <p>5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples.</p> <p>5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CMCT, CCL, CAA) Imprescindibles: Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples. Deseables: Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples describiendo su funcionamiento, piezas y secuencia de montaje. Ampliación: Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CMCT, CCL, CAA)</p> <p>CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.(CMCT, CCL, CAA, SIEP) Imprescindibles: Mantiene conductas seguras en el uso de objetos simples. Deseables: Mantiene conductas seguras en el uso de materiales, sustancias y herramientas del hogar y la escuela. Ampliación: Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.(CMCT, CCL, CAA, SIEP)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa si han comprendido el funcionamiento de máquinas y objeto simples, la importancia de los elementos que lo componen y las habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos, así como las medidas de seguridad que se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el montaje y desmontaje. Para ello se pueden proponer montar y desmontar tijeras, balanzas o partes de una bicicleta, así como proponer la construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CCL, CAA, SIEP</p>		



CIENCIAS SOCIALES

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>1.1 Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas)</p> <p>1.2 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.3 Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.</p> <p>1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS.1.1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>Deseables: Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada</p> <p>Ampliación: Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información y poder comunicarlo. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que pueden facilitar el contacto directo con el objeto de estudio. Se plantearán tareas que se inicien mediante el conocimiento de los medios tecnológicos y su uso adecuado a través de preguntas como: ¿Qué tipo de máquinas y aparatos utilizamos en nuestra vida diaria?, ¿cómo son?, ¿desde cuándo existen?, ¿cómo se desarrollaría nuestra vida si no dispusiéramos de los avances tecnológicos a los que estamos acostumbrados?, ¿cuáles pueden ser los usos inadecuados de los móviles o internet?</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p>		
<p>Competencias: CD, CCL, SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo. (1º Y 2º)</p>	<p>Contenidos:</p> <p>1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.5 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS..1.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)</p> <p>Imprescindibles: Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>Deseables: Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente.</p> <p>Ampliación: Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo y creatividad personal, partiendo de la autoestima. En este criterio se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social. Se plantearán tareas cotidianas de orden, de planificación diaria de la actividad, la utilización de agendas personales, de calendarios y acciones grupales y planificación individual de trabajos de cuidado a mascotas, rincones de actividad en el aula, con iniciativas sobre la periodicidad y formas. Se tratará que primen la búsqueda de textos, tradiciones, canciones, leyendas o retahílas para su puesta en común. Se procurará que participe la familia o la comunidad, a través del contexto institucional. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones como: ¿Qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿Qué tenemos en común?, ¿Necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? Y generen debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas que potencien la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.</p>		
<p>Objetivo de etapa del área: O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p>		
<p>Competencias: CSYC, SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.5 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS..1.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>Deseables: Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social.</p> <p>Ampliación: Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP).</p> <p>CS..1.3.2 Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. (CSYC, SIEP)</p> <p>Imprescindibles: Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos.</p> <p>Deseables: Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>Ampliación: Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. (CSYC, SIEP)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio permitirá la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa, Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones para la reflexión como: ¿qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿qué tenemos en común?, ¿necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.</p>		
<p>Objetivo de etapa del área: O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.</p>		
<p>Competencias: CSYC, SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.(1ºY2º</i></p>	<p>Contenidos: 2.2 El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano Andaluz.</p>	<p>Indicadores: CS..1.4.1. Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales (CCL, CMCT, CD).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos. Con este criterio se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental para contractar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales. Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizarán pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición. Se realizará, experiencias o experimentos con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos.</p>	<p>2.6 Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas.</p>	<p>Imprescindibles: Adquiere nociones básicas de orientación espacial. Deseables: Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra. Ampliación: Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales.</p>
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos. O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumno/a diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas matemáticas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p>		
<p>Competencias: CCL, CMCT, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>2.1 El agua: propiedades. Estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparecen. Usos.</p> <p>2.2 El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano Andaluz.</p> <p>2.3 El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.</p> <p>2.4 Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.</p> <p>2.5 El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS.1.5.1. Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía. (CCL, CMCT, CAA, CD).</p> <p>Imprescindibles: Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve.</p> <p>Deseables: Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla.</p> <p>Ampliación: Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía. (CCL, CMCT, CAA, CD).</p> <p>CS.1.5.2. Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Conoce el agua y sus propiedades.</p> <p>Deseables: Conoce el agua y sus propiedades y estados.</p> <p>Ampliación: Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Este criterio implicará que se potencie la observación, el planteamiento de interrogantes, el análisis de información, el uso de instrumentos como los básicos de las estaciones meteorológicas (termómetro o veleta) y la comunicación de los resultados.</p> <p>A través de tareas que permitan realizar los pasos iniciales de pequeñas investigaciones o trabajos de campo, anotando datos en sencillas gráficas sobre acontecimientos cotidianos que respondan a preguntas como ¿qué temperatura hace hoy ¿ o ¿hacia dónde sopla el viento?, ¿cuánta agua hemos bebido dirigidas al conocimiento de los elementos más generales del clima y de la importancia del agua en nuestra vida.</p> <p>Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc.) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p> <p>O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p> <p>O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.</p>		
<p>Competencias: CCL, CMCT, CAA, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local.(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>3.1 La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.</p> <p>3.2 El municipio.</p> <p>3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS.1.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística. (CSYC, SIEP, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía.</p> <p>Deseables: Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal.</p> <p>Ampliación: Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística. (CSYC, SIEP, CEC).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos. Es conveniente la elaboración de normas de clase, acordes con el plan de convivencia, para fomentar la convivencia positiva en el centro. Se recomienda redactarlas en positivo, así como hacerlas públicas entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.</p>		
<p>Objetivo de etapa del área:</p> <p>O CS 6. Conocer y describir entidades territoriales, órganos de gobierno, y mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, sociabilizando a los niños/as mediante el aprendizaje de hábitos democráticos y el desarrollo de la convivencia.</p> <p>O CS 7. Comprender las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de su Comunidad Autónoma así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales, rasgos propios de cada población y variables demográficas, entiendo Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.</p>		
<p>Competencias: CSYC, SIEP, CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganaría, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.) (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>3.1 La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.</p> <p>3.2 El municipio.</p> <p>3.5 Las Profesiones.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS.1.7.1 Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. (CCL, SIEP, CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Identifica las principales materias primas y productos elaborados.</p> <p>Deseables: Identifica las principales materias primas y productos elaborados, clasificándolos por su procedencia.</p> <p>Ampliación: Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. (CCL, SIEP, CMCT).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral. En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. Así mismo identificar, a través de la propia experiencia, productos elaborados propios de la tierra, tales como el aceite, el queso, el pan, etc. Describir el proceso de elaboración de estos productos y dibujarlo. Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.</p>		
<p>Objetivo de etapa del área: O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.</p>		
<p>Competencias: CCL, SIEP, CMCT</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>3.4 Educación vial.</p> <p>3.6 Medios de comunicación. La publicidad.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS.1.8.1. Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas (CCL, SIEP, CSYC, CD)</p> <p>Imprescindibles: Valora con espíritu crítico la publicidad y explica las normas básicas de circulación.</p> <p>Deseables: Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone.</p> <p>Ampliación: Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas (CCL, SIEP, CSYC, CD)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Con el tratamiento de este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios provenientes del contexto más cercano y así se leerán e interpretarán en gran grupo folletos de circo, conciertos, supermercados, etc... destacando entre la información explícita datos como el teléfono de reserva, el lugar de celebración, las actividades que se realizarán, el horario, etc... Se desarrolla en este criterio una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación.</p> <p>A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol.</p> <p>A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. "Educación vial en la escuela" y la "Dirección General de Tráfico" son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.</p> <p>Partiendo de campañas publicitarias, como por ejemplo "el juguete", se recomienda la elaboración mensajes publicitarios sencillos, para eventos escolares o de ámbito local. Sobre todo se utilizarán lecturas en las que prime la igualdad de género y se debatirá sobre las connotaciones que un consumismo no controlado puede tener relación con el reconocimiento de la importancia del dinero.</p>		
<p>Objetivo de etapa del área:</p> <p>O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.</p>		
<p>Competencias: CCL, SIEP, CSYC, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).</i> <i>(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>4.1. Cambios en el tiempo.</p> <p>4.2. El calendario.</p> <p>4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.</p> <p>4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.</p> <p>4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS..1.9.1. Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. (CEC, CLC, CMCT, CAA). Imprescindibles: Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando cronológicamente hechos relevantes de su vida. Deseables: Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida. Ampliación: Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. (CEC, CLC, CMCT, CAA).</p> <p>CS..1.9.2. Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CLC, CD, CAA). Imprescindibles: Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado. Deseables: Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural. Ampliación: Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CLC, CD, CAA).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumno, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción de paso del tiempo, sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos. Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se de respuesta a hechos como los siguientes:- ¿Qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?- ¿Cómo es la reserva o el parque natural de...?. Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos. O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos. O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.</p>		
<p>Competencias: CEC, CLC, CMCT, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Aprender y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.</p> <p>4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.</p> <p>4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>CS.1.10.1. Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CLC, CAA, CD). Imprescindibles: Reconoce el paso del tiempo.</p> <p>Deseables: Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado.</p> <p>Ampliación: Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CLC, CAA, CD).</p> <p>CS.1.10.2. Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CMTC, CAA). Imprescindibles: Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar.</p> <p>Deseables: Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas..</p> <p>Ampliación: Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CMTC, CAA)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Se debe utilizar la lectura y los medios audiovisuales, así como la traslación de la cultura hablada y contada por familiares o conocidos sobre preguntas: ¿Qué monumentos, costumbres o tradiciones conocemos y conocen mis padres?, ¿cuáles en nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué? ¿Cómo es la reserva o el parque natural más próximo a donde vivimos? .</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.</p>		
<p>Competencias: CEC, CCL, CAA, CD, CMTC,</p>		



LENGUA CASTELLANA

<p>Criterio de evaluación: CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. (NIVEL 1º Y 2º)</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP). Imprescindibles: Participa en debates. Deseables: Participa en debates respetando las normas. Ampliación: Participa en debates respetando las normas y expresando su opinión.</p> <p>LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores. (CCL, CSYC) Imprescindibles: Interviene en situaciones de comunicación. Deseables: Se expresa con respeto en situaciones de comunicación. Ampliación: Usa estrategias y normas para el intercambio comunicativo respetando turno de palabra, escucha...</p> <p>LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo. CCL Imprescindibles: Escucha y reconoce distintos tipos de mensajes. Deseables: Distingue entre mensajes verbales y no verbales. Ampliación: Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.</p> <p>LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales. CCL. Imprescindibles: Comprende mensajes de la vida cotidiana. Deseables: Comprende mensajes verbales y no verbales sencillos de la vida cotidiana. Ampliación: Comprende mensajes verbales y no verbales obteniendo la información relevante.</p> <p>LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión. (CCL, CAA, CSYC) Imprescindibles: Usa estrategias básicas de expresión. Deseables: Usa estrategias y normas para el intercambio comunicativo. Ampliación: Usa estrategias variadas de expresión.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas, finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc, así como para determinar de forma intuitiva sus características y proceder de manera adecuada. Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo; de la que se han de extraer conclusiones. Así como establecer diálogos en los que cada alumno y alumna explique de una forma secuenciada breves descripciones sobre lo que ha realizado el día anterior, el fin de semana, su último viaje, etc. Los temas siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros propuestos. Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permita al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>		
<p>Competencias CCL, CAA, CSYC, SEIP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.</i> <i>(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales: narrativos (cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas); expositivo (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.)</p> <p>1.5. Reproducción de textos literarios orales y recitado de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas, etc.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente. (CCL)</p> <p>Imprescindibles: Es capaz de expresar sus ideas y participar.</p> <p>Deseables: Expresa sus ideas de forma clara.</p> <p>Ampliación: Expresa sus ideas clara y organizadamente.</p> <p>LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando. (CCL, CAA)</p> <p>Imprescindibles: Interviene en situaciones de comunicación que se producen en el aula y el entorno.</p> <p>Deseables: Utiliza el lenguaje oral para comunicarse respetando los sentimientos, experiencias, ideas de los demás.</p> <p>Ampliación: Usa el lenguaje oral para comunicarse y aprende escuchando (pregunta y responde para averiguar el significado de expresiones y palabras).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de autorregulación de la propia conducta, con ayuda del lenguaje. Se pueden presentar al alumnado diferentes situaciones habituales en las que pueda expresarse, para luego establecer diálogos sobre el significado de su intervención, expresar el punto de vista sobre un tema tratado, valorando ventajas, inconvenientes y consecuencias. Estas tareas que facilitan el desarrollo de dichos procesos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>		
<p>Competencias: CCL, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar:</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales. (CCL)</p> <p>Imprescindibles: Capta el sentido global de textos orales de la vida cotidiana.</p> <p>Deseables: Comprende y capta el sentido global de textos orales de la vida cotidiana, obteniendo la información más relevante (identifica palabras clave y deduce significados de palabras por el contexto).</p> <p>Ampliación: Comprende y capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas fundamentales (realiza anticipaciones del contenido del texto y explica la idea principal).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio hace referencia a la capacidad para comprender textos orales tanto del aula como de su entorno más próximo. Se refiere, en este primer ciclo, a la obtención de informaciones globales o concretas que les permitan realizar tareas o participar en la vida del aula. Las tareas correspondientes al desarrollo de este objetivo irán relacionadas con la audición de lecturas que podrán resumir oralmente, o responder a preguntas y cuestiones diversas sobre los temas tratados.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>		
<p>Competencias: CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

Criterio de evaluación: <i>CE.1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. (NIVEL 1º Y 2º)</i>	Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral, hablar y escuchar:	Indicadores:
Orientaciones y ejemplificaciones: <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.). Se valorará también el reconocimiento y la adopción de actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural.</p> <p>En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso Imprescindibles mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc., donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.</p> <p>Los procesos que se definen en este criterio se pueden abordar mediante tareas diversas en las que se participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilación de canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.</p>	<p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p> <p>1.8. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias.</p>	<p>LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. (CCL, CEC)</p> <p>Imprescindibles: Escucha y adopta una actitud positiva frente a textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.</p> <p>Deseables: Escucha y reconoce (identificando palabras clave para la comprensión del texto) textos orales y sencillos, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.) de la literatura infantil andaluza.</p> <p>Ampliación: Escucha, reconoce y reproduce textos orales de distinto tipo: narrativos (cuentos, adivinanzas), descriptivos (descripciones), expositivos (formulación de preguntas, solicitudes), argumentativos (refranes) y predictivos (formulación de hipótesis sobre desenlace de cuentos); así como la participación en dramatizaciones breves de la literatura infantil andaluza.</p>
Competencias: CCL, CEC		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jerglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>2.7. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.</p> <p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos narrativos, poéticos y dramáticos. (CCL, CAA). Imprescindibles: Lee textos breves apropiados a su edad. Deseables: Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada. Ampliación: Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. (CCL, CAA). Imprescindibles: Utiliza la biblioteca para localizar libros. Deseables: Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso. Ampliación: Utiliza la biblioteca y selecciona libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.</p> <p>LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. (CCL, SEIP). Imprescindibles: Lee y hace comentarios sobre las lecturas. Deseables: Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas. Ampliación: Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.</p> <p>LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura. (CCL, SEIP). Imprescindibles: Comienza a desarrollar el hábito lector dedicando un tiempo a la lectura. Deseables: Destina un tiempo dentro de su horario para leer. Ampliación: Se organiza un horario diario con tiempos de lectura desarrollando el hábito lector.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal, identificando tiempos, lecturas y otros factores. Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura. O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas,</p>		
<p>Competencias: CCL, SEIP, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. (CCL).</p> <p>Imprescindibles: Comprende el sentido de un texto sencillo leído en voz alta.</p> <p>Deseables: Comprende el sentido global de un texto y explica su contenido brevemente.</p> <p>Ampliación: Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta y extrae las ideas fundamentales.</p> <p>LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario. (CCL, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Deduce significados de palabras por el contexto.</p> <p>Deseables: Deduce palabras no conocidas por el contexto y pregunta por su significado.</p> <p>Ampliación: Deduce y pregunta por el significado de palabras nuevas y las incorpora a su vocabulario.</p> <p>LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas. (CCL).</p> <p>Imprescindibles: Responde a preguntas globales sobre un texto sencillo.</p> <p>Deseables: Responde a cuestiones globales y concretas de lo leído.</p> <p>Ampliación: Responde a cuestiones globales y concretas sobre lo leído, adquiriendo un vocabulario adecuado.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: La lectura debe implicar en el alumnado el compartir la experiencia con los demás miembros de su grupo y ha de servirle como ejemplo para expresar de una manera correcta opiniones, puntos de vista y las ideas principales, utilizando el vocabulario del texto. Será recomendable el uso de obras literarias adecuadas a su edad y desarrollo manejando distintos medios y soportes y priorizando la cultura andaluza.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura. O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p>Competencias: CCL, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jerglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos. (CCL, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Comprende y entiende informaciones o ideas relevantes de textos mediante la lectura de imágenes y la ayuda del contexto.</p> <p>Deseables: Comprende textos escritos de uso habitual mediante ilustraciones, ayuda del contexto, identificación de palabras clave, relectura y anticipación de ideas.</p> <p>Ampliación: Comprende textos mediante la lectura del título, ilustraciones, anticipación de hipótesis sobre el significado de palabras y expresiones, con ayuda del contexto y el sentido global del texto, extrae las ideas principales.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes de textos, mediante el desarrollo y aplicación de estrategias diversas y personales como: la lectura de imágenes, la identificación de palabras clave, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor o autora del texto y lugar donde se desarrolla la historia o contenido. Se pueden abordar tareas como la presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en los que se presenten pequeños resúmenes que muestren lo esencial de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p>Competencias: CCL, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación:</p>	<p>Contenidos:</p>	<p>Indicadores:</p>
<p><i>CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos. (NIVEL DE 2º)</i></p>	<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p>	<p>LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable. (CCL, CD, CAA).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura utilizando las TIC y las bibliotecas, valorando la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y los mecanismos de organización y selección de diferentes recursos así como las posibilidades que ofrece cada uno de ellos. Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinx: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos. El alumnado realizará pequeñas investigaciones, buscando información en internet con ayuda y seguimiento del profesorado y presentando posteriormente a sus compañeros y compañeras los resultados de esta investigación.</p>	<p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p>	<p>Imprescindibles: Busca información de distintas fuentes documentales acordes a su edad.</p> <p>Deseables: Busca información de diferentes medios y presenta pequeñas investigaciones y trabajos.</p> <p>Ampliación: Busca información procedente de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad de forma responsable y presenta pequeñas investigaciones y trabajos a los compañeros.</p>
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p>Competencias: CCL, CAA, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</p> <p>3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo.</p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas. (CCL, CAA). Imprescindibles: Redacta diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos. Deseables: Redacta y reescribe diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros. Ampliación: Redacta, reescribe y resume distintos tipos de textos relacionados con su propia experiencia, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.</p> <p>LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos. (CCL). Imprescindibles: Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas de los diferentes textos. Deseables: Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía , el orden y la presentación de los diferentes textos. Ampliación: Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.</p> <p>LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público. (CCL). Imprescindibles: Escribe textos breves de forma individual o en grupo con ayuda. Deseables: Escribe textos sencillos de forma individual y en grupo como cuentos, tarjetas de conmemoración... Ampliación: Escribe textos sencillos como redacciones, cuentos inventados, tarjetas de conmemoración, de forma individual o en grupo, leyéndolas en público.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.</p> <p>Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc, de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.</p> <p>Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc., son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc., sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p>O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p>		
<p>Competencias: CCL, CAA.</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.</i> (NIVEL DE 2º)</p>	<p>Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p> <p>3.7. Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. (CCL).</p> <p>Imprescindibles: Muestra interés por escribir textos breves correctamente sobre su propia experiencia personal con ayuda.</p> <p>Deseables: Muestra interés por escribir correctamente textos breves de forma personal, reconociendo sentimientos derivados de la vida cotidiana.</p> <p>Ampliación: Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando sentimientos que le generan las diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado para escribir correctamente de forma personal con la suficiente capacidad de autocrítica. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Recursos de expresión para lograr superar este criterio podrían ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayudara a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p>O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p>		
<p>Competencias: CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</i> <i>(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas) interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple sujeto y predicado. Elementos oracionales.</p> <p>Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples. (CCL).</p> <p>Imprescindibles: Conoce la terminología gramatical y lingüística elemental y la utiliza con ayuda del profesor.</p> <p>Deseables: Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas...</p> <p>Ampliación: Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental, y es capaz de producir oraciones seleccionando el vocabulario adecuado a lo que quiere expresar.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc., en las actividades que se realicen en el aula. Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p>		
<p>Competencias: CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

Criterio de evaluación: <i>CE.1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc. (NIVEL DE 1º Y 2º)</i>	Contenidos: Bloque 5: Educación literaria. 5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. 5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc. 5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales... 5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías. 5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.	Indicadores: LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.(CCL, CSYC, CEC) Imprescindibles: Conoce textos de la tradición oral. Deseables: Investiga, conoce y comprende textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles. Ampliación: Investiga y utiliza textos literarios de la tradición oral, los conoce y comprende, para echar suertes, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos... LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos. (CCL, CAA, CEC) Imprescindibles: Reproduce imitando modelos a partir de dibujos, ilustraciones, cuentos breves y sencillos. Deseables: Lee, comprende y reproduce cuentos por imitación de modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa. Ampliación: Elabora y crea cuentos por imitación de modelos dados, tanto orales como escritos y los lee con ritmo, entonación y dicción adecuados. LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas. (CCL, CSC, CEC) Imprescindibles: Lee en voz alta dramatizaciones de textos propuestos. Deseables: Lee con ritmo, entonación y dicción adecuados fragmentos y diálogos breves y los comprende. Ampliación: Participa en dramatizaciones de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves y sencillos adecuados a su edad, los lee en voz alta con ritmo, entonación y dicción adecuados y es capaz de captar el sentido global del texto.
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende comprobar que el alumnado conoce y crea pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa. El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será Imprescindibles que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuentacuentos.		
Objetivos del área para la etapa: O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes literarias sobre todo andaluzas para desarrollar hábitos de lectura. O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.		
Competencias: CCL, CSYC, CEC, CAA.		



MATEMÁTICAS

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Aprender la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta.</p> <p>1.2. Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.1.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana. (CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Identifica problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.</p> <p>Deseables: Resuelve problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.</p> <p>Ampliación: Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.</p> <p>MAT.1.1.2. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución. (CMCT, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Identifica los datos numéricos de un problema</p> <p>Deseables: Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema</p> <p>Ampliación: Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. En el mismo nivel de importancia colocamos la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento y estrategias. Valoraremos la aplicación de los conocimientos matemáticos en situaciones de su vida diaria, la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución. Consideraremos la defensa que realiza de sus argumentos y el que se muestre abierto a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto.</p> <p>Es un criterio que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.</p> <p>En el trabajo de aula es necesario que el profesorado se convierta en guía del aprendizaje, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que conduzca a una nueva situación de aprendizaje. Es importante crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrollará en desarrollar una mente inquieta, fluida, despierta. Debemos favorecer tareas y actividades donde el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados y explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.MAT.1.Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p>O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p>O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.</p> <p>O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>		<p>MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución. (CMCT, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema.</p> <p>Deseables: Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora.</p> <p>Ampliación: Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.</p>
<p>Competencias: CMCT,CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajocientífico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:</p> <p>1.5. Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su puesta en práctica en situaciones de su entorno inmediato. Resolución de problemas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.</p> <p>1.6. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones.</p> <p>1.7. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.</p> <p>1.12. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información y realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. Calculadora. Pautas de uso. Utilización para la generación de series, composición y descomposición de números, para hacer cálculos, aprender estrategias mentales y resolver problemas.</p> <p>1.13. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.1.2.1. Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones. (CMCT, CAA, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría.</p> <p>Deseables: Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo.</p> <p>Ampliación: Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones.</p> <p>MAT.1.2.2. Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas. (CMCT, CAA).</p> <p>MAT.1.2.3. Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado (CMCT, CAA, SIEP).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Evaluaremos con este criterio la práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación, partiendo de una hipótesis basada en experiencias cercanas a él o ella. Se les pedirá que realicen observaciones y valoraremos el orden y la organización en los registros. Observaremos su forma de plantear el proceso de trabajo siguiendo un orden sistemático, planteando preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfecho con su respuesta. Podemos definir el método de trabajo científico como la manera de ordenar una actividad hacia un fin siguiendo un orden sistemático que nos conduce al conocimiento. Es un método didáctico, que permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, permitiendo al alumnado la confrontación con la realidad, ajustando sus propias conclusiones. Requiere un modelo de profesorado cuyo perfil se describía en el criterio anterior, que plantee situaciones que lleven a la investigación. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal, siendo capaz de establecer sus propios criterios y de respetar los del resto del grupo.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social. O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento. O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos. O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CAA, SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.3 Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido.</p> <p>1.8. Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana.</p> <p>1.9. Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados y cuidado en la realización de medidas.</p> <p>1.10. Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás.</p> <p>1.11. Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje matemático.</p>	<p>Indicadores: MAT.1.3.1 Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos. (CMCT, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Muestra interés por realizar las actividades matemáticas.</p> <p>Deseables: Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos.</p> <p>Ampliación: Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos.</p> <p>MAT.1.3.2. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas. (CMCT, CAA, CSYC, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato.</p> <p>Deseables: Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato y contrasta sus decisiones con el grupo.</p> <p>Ampliación: Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio nos servirá para valorar las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático: esfuerzo, constancia, aceptación de la crítica o de posibles correcciones, entusiasmo, motivación, destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos. Otro aspecto será su toma de decisiones, valorando si son reflexivas y si es capaz de aplicar las ideas claves de sus conclusiones en otras situaciones parecidas, compartiéndolas con el grupo y a la vez aceptando sus apreciaciones. Destacaremos la capacidad que muestre para superar las inseguridades como un requisito Imprescindibles para continuar con el aprendizaje. Las valoraciones negativas en este apartado nos tienen que llevar a plantearnos objetivos encaminados a fortalecer la confianza en sus posibilidades, reforzando todos los aspectos positivos de su personalidad. La implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje aumenta cuando se siente competente y confía en sus capacidades. Este criterio resalta la importancia que debemos dar a las actitudes positiva y hacia las situaciones de aprendizaje en el entorno escolar. Para evaluar el criterio se utilizarán las tareas y actividades programadas, tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos. O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p>		
<p>Competencias: CMCT,CAA,CSYC,SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>		
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Pretendemos comprobar el manejo y representación de números hasta la centena, contar los elementos de una colección para determinar cuántos son o para saber en qué posición se encuentra alguno de ellos cuando la colección está ordenada, es decir, con una función cardinal u ordinal. Se valorará la expresión oral y escrita que realiza para representar estos números, la capacidad de interpretar y emitir informaciones numéricas con sentido y expresar situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana. Para trabajar con los números la primera fase será presentar situaciones cotidianas dónde se vea la utilidad de los mismos en la vida diaria. Debemos promover actividades dónde niños y niñas puedan actuar sobre los objetos para reconocer sus propiedades y establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Facilitar situaciones manipulativas para llegar a la representación. Colocar al alumnado en situaciones en las que tenga que enfrentarse a los números y sus relaciones. Podemos diseñar actividades insertas en proyectos de trabajo dónde se utilicen los recuentos, trabajos con el número de lista de clase; enumerar las butacas o sillas para vender localidades en un espectáculo montado en el cole; seguir pistas enumeradas para lograr una meta, etc. Tareas para trabajar con la información obtenida en escaparates con precios, folletos de supermercados y publicitarios, tiques de compras y facturas, etc. Otras tareas apropiadas pueden ser montar tiendas o rastrillos con objetos usados, trabajando las etiquetas de precios y la caja.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Números”:</p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar...comunicarnos)</p> <p>2.2. Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras.</p> <p>2.3. Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos familiares.</p> <p>2.4. Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas.</p> <p>2.5. Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>2.6. Utilización de los números ordinales en contextos reales.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.4.1. Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT). Imprescindibles: Interpretar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. Deseables: Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. Ampliación: Interpreta y emite informaciones numéricas con sentido y expresa situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MAT.1.4.2. Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica. (CMCT). Imprescindibles: Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras Deseables: Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional. Ampliación: Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica.</p> <p>MAT.1.4.3. Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima. (CMCT). Imprescindibles: Descompone números hasta la decena o centena más próxima Deseables: Descompone y compone números hasta la decena o centena más próxima Ampliación: Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima</p> <p>MAT.1.4.4 Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números. (CMCT, CAA). Imprescindibles: Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana. Deseables: Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando números. Ampliación: Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números.</p>
<p>Competencias: CMCT, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales. (NIVEL 1º Y 2º)</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Números”: 2.7. Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana. 2.8. Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas. 2.9. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales. 2.10. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos... 2.11. Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas. 2.12. Construcción de series ascendentes y descendentes. 2.13. Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras. 2.14. Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo. 2.15. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales. 2.16. Cálculo de sumas utilizando el algoritmo. 2.17. Cálculo de restas sin llevadas utilizando el algoritmo. 2.18. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p>	<p>Indicadores: MAT.1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. (CMCT). Imprescindibles: Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Deseables: Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos. Ampliación: Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. MAT.1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil. (CMCT, CAA, CMCT, CAA) Imprescindibles: Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas Deseables: Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números. Ampliación: Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil. MAT.1.5.3. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas. (CMCT). Imprescindibles: Aplica las propiedades de las operaciones. Deseables: Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas. Ampliación: Aplica intuitivamente las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas y lo expresa oralmente los razonamientos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas y multiplicaciones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debe prestarse especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias propias de cálculo mental en contextos habituales. Se valorará también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos. Debemos insertar las operaciones y el cálculo partiendo de la manipulación de objetos y las acciones sobre ellos. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado. Se proponen investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. Impulsar a los alumnos a averiguar cosas, observar, experimentar, interpretar hechos y aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones o problemas. Proyectos de trabajo dónde el cálculo forme parte del desarrollo de los mismos. Por ejemplo: la organización de excursiones o salidas, fiestas escolares, montaje de tiendas o restaurantes en el aula y juegos de mesa. La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.1.Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social. O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales. O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:</p> <p>3.1. Unidades de Medida no convencionales: palmas, pasos, pies, baldosas...</p> <p>3.2. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro.</p> <p>3.3. Instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l.</p> <p>3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.</p> <p>3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.6. Expresión de las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada</p> <p>3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.</p> <p>3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.</p> <p>3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.1.6.1. Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro). (CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) Deseables: Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro). Ampliación: Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro) y expresa las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada.</p> <p>MAT.1.6.2. Medir intervalos de tiempo de días y horas (CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Medir intervalos de tiempo de días. Deseables: Medir intervalos de tiempo de días y horas. Ampliación: Medir intervalos de tiempo de días y horas expresar oralmente el proceso seguido.</p> <p>MAT.1.6.3. Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud. (CMCT, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Escoger los instrumentos más adecuados para la medición de una magnitud. Deseables: Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud. Ampliación: Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud y expresa oralmente el proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende valorar la capacidad para calcular el número aproximado de veces que una longitud, masa, capacidad o intervalo de tiempo, contiene a otro más pequeño. Siempre en objetos y espacios familiares y usando unidades de medida no convencionales y convencionales. Es importante no soslayar la elección de los diversos instrumentos de medida en función de las características de lo que se mide y la unidad de medida en la que se expresan los resultados. Las tareas de auto-conocimiento y auto-cuidado, vayan o no insertas en proyectos de investigación más amplios, nos darán la oportunidad de medir nuestra altura o la longitud o perímetro exterior de algunas partes de nuestro cuerpo o de pesarnos. Para tareas orientadas a la vida cotidiana de aula, medir nos ofrecerá la oportunidad de conocer las dimensiones de la misma, del mobiliario, de los itinerarios más usuales, las dimensiones de elementos de ornamentación que construyamos, etc. El juego organizado para los tiempos de espera, ocio e inclemencias del tiempo, podrá generar tareas de construcción de juegos de mesa o de suelo que nos permita utilizar nuestras habilidades para medir. La instalación de la tienda de ultramarinos, por ejemplo, nos permitirá pesar y medir capacidades.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar. (NIVEL 1º Y 2º)</p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:</p> <p>3.6. Expresión de una medición de forma simple y en la unidad adecuada.</p> <p>3.7. Comparación de medidas de la misma magnitud.</p> <p>3.8. Suma y resta de medidas.</p> <p>3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.1.7.1. Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar</p> <p>Deseables: Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar y comparar las medidas de la misma magnitud</p> <p>Ampliación: Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar, comparar las medidas de la misma magnitud y expresar oralmente el proceso seguido.</p> <p>MAT.1.7.2. Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar</p> <p>Deseables: Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar y comparar las medidas de la misma magnitud</p> <p>Ampliación: Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar, comparar las medidas de la misma magnitud y expresar oralmente el proceso seguido.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se trata de evaluar la capacidad para sumar y restar resultados de medidas obtenidas, expresadas de forma simple en las unidades utilizadas convencionales o no convencionales, en contextos familiares. Interesa poner atención a la expresión matemática de la operación que se efectúa. No es recomendable desligar las operaciones con medidas del propio proceso de medición, ya que perderíamos significación. Resulta más adecuado incluirlas en tareas que conlleven mediciones del tipo de las incluidas en las ejemplificaciones del criterio anterior.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>		
<p>Competencias: CMCT</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E 1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:</p> <p>3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.</p> <p>3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.</p> <p>3.10. Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias).</p> <p>3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.</p> <p>3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT 1.8.1. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo. (CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo.</p> <p>Deseables: Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo y elegir la unidad y el instrumento adecuado a una medición.</p> <p>Ampliación: Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo, elegir la unidad y el instrumento adecuado a una medición así como expresar oralmente el proceso seguido.</p> <p>MAT 1.8.2. Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. (CMCT, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.</p> <p>Deseables: Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar y hacer previsiones razonables en los intervalos de tiempo.</p> <p>Ampliación: Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar, hacer previsiones razonables en los intervalos de tiempo y expresar oralmente los procesos seguidos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: La capacidad de ir siendo progresivamente conscientes de que el tiempo pasa y condiciona nuestro comportamiento. La adaptación al paso del tiempo ha de incluir la idea de que este puede medirse, seccionarse en intervalos comprensibles para el alumnado de este ciclo. El criterio valora la capacidad de situarse en el tiempo mediante el día y la hora como unidades de medida y la comprensión de la información que nos ofrecen los calendarios, los horarios y los relojes para medir la duración del “tiempo vivido”. No son éstas habilidades que deban trabajarse en momento puntuales, más bien es aconsejable un tratamiento diacrónico en tareas relacionadas con la dinámica cotidiana del aula que nos permita de forma recurrente tomar conciencia del tiempo que ha pasado “desde...” “y del que queda “para...”. La construcción cooperativa de calendarios, horarios o relojes que diariamente manejamos en grupo es una práctica bastante extendida que conviene conservar. En otras tareas se recomienda introducir situaciones que permitan contabilizar horas y días transcurridos o los que faltan para completar un intervalo previsto. Son actividades relacionadas con horarios de trenes o aviones..., o en la duración de un espectáculo o un acontecimiento, expresados en tablas o en relojes gráficos y que demandan el ejercicio de las habilidades descritas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 cents., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:</p> <p>3.11. Monedas y billetes: 50 cents., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€.</p> <p>3.12. Manejo de monedas y precios.</p> <p>3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.</p> <p>3.14. Curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.1.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 cents.), 1€, 2€, 5€, 10€, 20€). (CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 cents.), 1€, 2€, 5€, 10€, 20€).</p> <p>Deseables: Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 cents.), 1€, 2€, 5€, 10€, 20€) y mostrar curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.</p> <p>Ampliación: Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 cents.),1€, 2€, 5€, 10€, 20€), mostrar curiosidad e interés por conocer y usar las monedas así como expresar oralmente los procesos seguidos.</p> <p>MAT.1.9.2. Manejar monedas de 50 cents., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales. (CMCT, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Manejar monedas de 50 cents., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales.</p> <p>Deseables: Manejar monedas de 50 cents., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales y mostrar curiosidad e interés por conocer y usar las monedas</p> <p>Ampliación: Manejar monedas de 50 cents., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales, mostrar curiosidad e interés por conocer y usar las monedas así como expresar oralmente los procesos seguidos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Valoramos la capacidad para manejar las monedas y los billetes más pequeños de uso más frecuentes en contextos infantiles. Para ello es imprescindible conocer su valor y sus equivalencias. El manejo simulado o real del dinero en los contextos familiar y escolar sugiere un elevado número de experiencias que habrá que incluir en las tareas orientadas al logro de la competencia. El desarrollo de proyectos integrados de investigación nos brindará la oportunidad de hacer estimaciones de costes, comprobar y comparar precios, simular o hacer pequeñas compras... en una receta de cocina, las entradas de un espectáculo o los billetes del autobús. También en situaciones extraordinarias de la vida del centro o el aula como la organización de pequeñas fiestas y eventos. En la vida cotidiana del aula y en situaciones de juego organizado, la presencia del juego de las tiendas o los supermercados simulados, son también una práctica muy extendida y recomendable.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento. O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleve a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requiere operaciones elementales.</p>		
<p>Competencias: CMCT, SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:</p> <p>4.8. La situación en el plano y en el espacio.</p> <p>4.9. La representación elemental del espacio.</p> <p>4.10. Descripción de itinerarios: líneas abiertas, cerradas, rectas y curvas.</p> <p>4.11. Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.</p> <p>4.12. Interpretación y construcción de croquis de itinerarios elementales.</p> <p>4.13. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas espaciales</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.1.10.1. Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL).</p> <p>Imprescindibles: Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo.</p> <p>Deseables: Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.</p> <p>Ampliación: Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT.1.10.2. Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL).</p> <p>Imprescindibles: Sigue un desplazamiento o itinerario</p> <p>Deseables: Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.</p> <p>Ampliación: Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se pretende valorar la capacidad para representar el espacio y orientarse en él, sin perder de vista la utilización, cada vez más precisa, del lenguaje para describir y comprender situaciones de objetos y recorridos en el plano. La geometría, a través de la observación, manipulación y exploración de relaciones en el plano y en el espacio, garantiza la conexión con el entorno familiar y escolar. Las actividades relacionadas son perfectamente integrables en proyectos más o menos ambiciosos de investigación del medio, por ejemplo, orientarse mediante las referencias indicadas en representaciones espaciales de la casa o el colegio. En situaciones relacionadas con la vida del aula, ya sean cotidianas o extraordinarias, es posible introducir actividades de distribución del espacio, el mobiliario o los objetos a utilizar en una instalación ocasional, mediante tareas de diseño que exijan la identificación de localizaciones e itinerarios. Moverse siguiendo pautas preestablecidas, al estilo del “tejo” o la “rayuela”, por determinadas estructuras geométricas de complejidad variable, fijas o eventuales, conectarán estos aspectos con las situaciones de juego organizado dentro o fuera del aula.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p>		
<p>Competencias: CMCT,CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E 1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:</p> <p>4.1. Formas planas y espaciales: círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. Sus elementos.</p> <p>4.2. Identificación de formas planas y espaciales en objetos y espacios cotidianos.</p> <p>4.3. Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico.</p> <p>4.4. Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales.</p> <p>4.5. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.</p> <p>4.6. Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos.</p> <p>4.7. Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT).</p> <p>Imprescindibles: Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).</p> <p>Deseables: Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y las describe utilizando el vocabulario geométrico básico.</p> <p>Ampliación: Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo), las describe utilizando el vocabulario geométrico básico y muestra interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.</p> <p>MAT.1.11.2. Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).</p> <p>Deseables: Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo), y las describe utilizando el vocabulario geométrico básico.</p> <p>Ampliación: Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo), las describe utilizando el vocabulario geométrico básico y muestra interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.</p> <p>MAT.1.11.3. Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo) (CMCT, CCL).</p> <p>Imprescindibles: Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo).</p> <p>Deseables: Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo) y los describe utilizando el vocabulario geométrico básico.</p> <p>Ampliación: Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo), los describe utilizando el vocabulario geométrico básico y muestra interés y curiosidad por su identificación.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Este criterio pretende valorar la capacidad de reconocer en el entorno las formas geométricas planas o espaciales más elementales.</p> <p>Es importante valorar la capacidad de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito sobre los espacios familiares, utilizando con propiedad los términos geométricos propios del ciclo evitando planteamientos memorísticos.</p> <p>No siendo necesarios muchos requisitos previos, el reconocimiento de formas se iniciará de forma temprana y podrá ser punto para la introducción de otros conceptos matemáticos.</p> <p>Se abordará desde la observación, la manipulación, a través de juegos y acciones firmemente integradas con los juegos, el hogar, el colegio, para iniciar la construcción progresiva del razonamiento geométrico en cuya tarea podría servirnos de referencia el modelo de Van Hiele.</p> <p>Reconocer las formas más elementales en representaciones sencillas del espacio (croquis) para diferenciarlas de otras e identificarlas o situarlas y utilizarlas como referencia, son actividades perfectamente integrables en tareas que formen parte de proyectos de investigación del entorno o en situaciones relacionadas con la vida del aula. Son igualmente aprovechables en la elaboración y explotación de juegos de mesa o de suelo.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CCL,CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.</i> (NIVEL DE 2º)</p>	<p>Contenidos: Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:</p> <p>5.1. Gráficos estadísticos.</p> <p>5.2. Interpretación y construcción de tablas elementales.</p> <p>5.3. Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras.</p> <p>5.4. Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.</p> <p>5.5. Descripción oral de los procedimientos de registro e interpretación y resolución.</p> <p>5.6. Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica.</p> <p>5.7. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos y tablas.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>MAT.1.12.1. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).</p> <p>Imprescindibles: Lee una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras.</p> <p>Deseables: Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras.</p> <p>Ampliación: Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.</p> <p>MAT.1.12.2. Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).</p> <p>Imprescindibles: Recoge una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras.</p> <p>Deseables: Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras.</p> <p>Ampliación: Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se valorará la capacidad de entender gráficos sencillos de situaciones familiares y comprobar la habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables. Se trata de lograr, a través de las matemáticas, iniciarse en la interpretación de fenómenos ambientales y sociales muy sencillos de los contextos más cercanos al alumnado, así las matemáticas, han de convertirse en una disciplina que ayuda a conocer mejor la realidad a la que niñas y niños se incorporan. En las situaciones de la vida cotidiana, en la familia o en el contexto escolar, el recuento de sucesos, la composición del grupo con respecto a determinadas características, o cualquier realización que tenga que ver con la estructuración y el orden en la información para su mejor comprensión, serán experiencias que ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje y adquisición de estos recursos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.</p>		
<p>Competencias: CMCT, CCL, CD</p>		



EDUCACIÓN ARTÍSTICA

<p>Criterio de evaluación: CE.1.1. Reconocer las imágenes fijas y en movimiento de su entorno.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Educación Audiovisual”.</p> <p>1.1. Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>1.2. Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos...)</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento de su entorno. (CD)</p> <p>Imprescindibles: Reconoce imágenes.</p> <p>Deseables: Diferencia y reconoce imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Ampliación: Reconoce imágenes fijas y en movimiento de su entorno.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de reconocer y clasificar las imágenes fijas (fotografías, dibujos, carteles, etc.) y las de movimiento (dibujos animados, videojuegos,...) de los contextos próximos y en diferentes medios de comunicación audiovisual como, como el televisor, el ordenador, la tablet, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para reconocer e identificar la realidad en las fotografías y a partir de ellas, realizar dibujos en las que se secuencie una historia que le ha sido contada previamente. También se pueden realizar dibujos con diferentes grados de iconicidad de una fotografía, comprender la secuenciación de una historia por medio de imágenes fijas y en movimientos y realizando clasificaciones de imágenes para elaborar un álbum o composiciones plásticas a partir de las mismas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás</p>		
<p>Competencias: CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

Criterio de evaluación: CE.1.2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.	Contenidos: Bloque 1: “Educación Audiovisual”. 1.3. Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano. 1.4. Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos. 1.5. Realización de collage con fotografía e imágenes. 1.6. Elaboración y secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos breves (El comic). 1.7. Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano. 1.8. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales...) e imágenes en movimiento (animales, películas,...). 1.9. Interés por descubrir diferente formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías).	Indicadores: EA.1.2.1. Se inicia en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno. (CCL, CEC). Imprescindibles: Se inicia en la lectura de imágenes. Deseables: Se inicia en la lectura de imágenes fijas y en movimiento. Ampliación: Se inicia en la lectura de imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos.
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para identificar y describir algunas de las características más evidentes y relevantes en imágenes de su propio contexto más cercano, expresando ideas y sentimientos de la observación de imágenes, fijas (pinturas, cuadros, esculturas...) o en movimiento (películas, cortometraje,...). Además evalúa si el alumnado es capaz de interpretar que en esas imágenes (fijas o en movimiento) de su entorno están ligadas a necesidades de comunicación e información. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para componer sus propias composiciones a partir de imágenes y fotografías presentes en su entorno, como: collage, cómic, pinturas, cuadros, dibujos, murales, etc. Se puede organizar una pequeña galería de arte, donde exponer composiciones de cuadros, pinturas, trabajando obras conocidas de compositores andaluces.		
Objetivo de etapa del área: O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio		
Competencias: CCL, CEC		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: E.1.3. Iniciarse en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: "Educación Audiovisual".</p> <p>1.10. Exploración de programas informáticos sencillos para la creación de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y olores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal.</p> <p>1.6. Elaboración y secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (El cómic).</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.3.1. Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas. (CD)</p> <p>Imprescindibles: Se inicia en el manejo de programas informáticos.</p> <p>Deseables: Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad.</p> <p>Ampliación: Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para recortar y crear imágenes sencillas.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de iniciarse en el uso de programas informáticos sencillos y adecuados a su edad, de manera responsable, para retocar imágenes y crear algunas de producción propia, manifestando espontaneidad, interés y curiosidad por incorporar a sus producciones lo percibido en imágenes de su entorno.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para generar imágenes sencillas utilizando programas informáticos acordes a su edad, para crear dibujos, colorearlos y modificar los colores. Realización de composiciones sencillas a partir de imágenes digitales. Cine de animación, visualizando cortometrajes y películas de dibujos animados comprendiendo la trama de la historia e identificando los personajes principales</p>		
<p>Objetivo de etapa del área:</p> <p>O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p>		
<p>Competencias: CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.4. Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial los del lenguaje plástico: forma, color y textura.</p> <p>2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno.</p> <p>2.3. Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.</p> <p>2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA 1.4.1. Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Observa el entorno inmediato.</p> <p>Deseables: Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas.</p> <p>Ampliación: Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Con este criterio se comprobará si el alumnado ha interiorizado que el espacio (explorado en recorridos, apreciación de distancias, comprobación de la situación de objetos o personas desde distintas posiciones) puede ser representado de forma plástica y a través de diferentes tipos de líneas (rectas, oblicuas, etc.), manteniendo una actitud de búsqueda, integrando la percepción, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de sus producciones artísticas.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para observar el entorno inmediato y realizar composiciones con distintos tipos de líneas. Discriminar los diferentes tipos de rectas en dibujos. Identificar la línea en obras artísticas de diferentes épocas. Realizar composiciones de figuras con diferentes tipos de líneas, representar la realidad de manera creativa utilizando las diferentes líneas como pintores conocidos de Andalucía como: Picasso, Velázquez, Murillo, etc.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas</p>		
<p>Competencias: CCL, CMCT, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

Criterio de evaluación: <i>CE 1.5. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y textura</i>	Contenidos: Bloque 2: “Expresión Artística”. 2.4. Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. 2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas...), transmitiendo las sensaciones que le producen. 2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. 2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.	Indicadores: EA.1.5.1. Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas. (CCL, CAA). Imprescindibles: Reconoce y ordena los colores primarios. Deseables: Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios. Ampliación; Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios para transmitir sensaciones.
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio trata de comprobar si el alumnado es capaz de reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios. Además, si dichos conocimientos los transmiten en sus producciones (con diferentes materiales y texturas) dotándolas de sensaciones, siendo el lenguaje plástico útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer los colores primarios y secundarios en objetos de su entorno inmediato. Experimentar con los colores, ordenar los colores primarios en el círculo cromático y utilizarlos con sentido en sus obras, obteniendo colores secundarios a partir de los primarios, mezclando pinturas, ceras, tiñendo el agua con tintes, etc. Elaborar producciones plásticas propias como un dibujo, collage, representaciones de paisajes, etc., con diferentes materiales y texturas (ceras, pinturas, materiales de reciclado...); aplicando sus conocimientos para transmitir distintas sensaciones		
Objetivos del área para la etapa: O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas		
Competencias: CCL, CAA		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.6. Crear producciones plásticas, reconociendo distintos materiales y técnicas elementales.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.2. Creación creativa de producciones plásticas, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno.</p> <p>2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas...) transmitiendo las sensaciones que le producen.</p> <p>2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos.</p> <p>2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.6.1. Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Crea producciones plásticas sencillas.</p> <p>Deseables: Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales.</p> <p>Ampliación: Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se atenderá a comprobar si, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana y si en ello comienzan a percibir que la elaboración plástica les es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás. Además, si el alumnado es capaz de reconocer (después de realizar una manipulación y exploración sensorial) los diferentes tipos de materiales y sus posibilidades; al igual que las distintas técnicas plásticas elementales y trabajadas. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para crear producciones plásticas con diferentes técnicas propias del dibujo y la pintura como son dibujos y bocetos a mano alzada o de composiciones creativas representando elementos de la vida cotidiana y utilizando materiales propios de su entorno como el barro, la plastilina, acuarelas... Exposición de obras sencillas de creación propias.</p>		
<p>Objetivo de etapa del área: O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p>		
<p>Competencias: CSYC, CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.7. Iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para crear composiciones plásticas creativa</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno.</p> <p>2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas.</p> <p>2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno.</p> <p>2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.7.1. Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para la creación de composiciones plásticas creativas. (CD).</p> <p>Imprescindibles: Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos.</p> <p>Deseables: Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos de los medios de comunicación.</p> <p>Ampliación: Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos de los medios de comunicación y de internet.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar, en un contexto de una expresión espontánea (el interés y la curiosidad) y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, si el alumnado es capaz de incorporar en sus producciones plásticas lo percibido a través de diferentes instrumentos, como, por ejemplo, los medios de comunicación e internet, y lo estudiado a través de recursos bibliográficos sencillos de pintores, escultores, compositores, etc.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollan la capacidad para iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos e internet para buscar información sobre bibliografías, representaciones de personajes relevantes de la cultura andaluza, monográficos y pequeños artículos para publicarlos en diferentes medio</p>		
<p>Objetivo de etapa del área:</p> <p>O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p> <p>O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p>		
<p>Competencias: CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: CE.1.8. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales.</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales.</p> <p>2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA 1.8.1. Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Imagina obras tridimensionales.</p> <p>Deseables: Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas.</p> <p>Ampliación: Imagina y dibuja obras tridimensionales con diferentes materiales..</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Este criterio trata de comprobar si el alumnado, después de realizar una manipulación y exploración sensorial de materiales, es capaz de imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas, de la observación efectuada de imágenes de su entorno, y si se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana. Estos procesos pueden abordarse desde criterios globales que favorezcan la capacidad para imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas, reciclando materiales modificando su aspecto para representar formas nuevas tridimensionales, reproduciendo paisajes reales e imaginarios y diferenciando entre formato horizontal y vertical, distinguiendo formatos grandes y pequeños acomodando sus composiciones a los mismos. Se pueden realizar exposiciones de las obras con visitas guiadas y organizadas por los autores de las obras.</p>		
<p>Objetivos de etapa del área:</p> <p>O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p>		
<p>Competencias: CSYC, CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.9. Acercarse y conocer manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano.</p> <p>2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno.</p> <p>2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales.</p> <p>2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno.</p> <p>2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas.</p> <p>2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Identifica y reconoce algunas manifestaciones artísticas de su provincia.</p> <p>Deseables: Conoce algunos autores de obras artísticas significativas.</p> <p>Ampliación: Valora, disfruta y siente curiosidad por la cultura andaluza.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se valorará si el alumnado conoce algunas obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia, que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y reconocen que estas diversas formas de expresión están ligadas a necesidades de comunicación e información. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno más inmediato y que forman parte de su patrimonio artístico y cultural de Andalucía. Reproducir obras de pintores conocidos cercanos a su localidad utilizando diferentes técnicas plásticas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz. O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>		
<p>Competencias: CSYC, CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

Criterio de evaluación: CE.1.10. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas	Contenidos: Bloque 3: “Dibujo Geométrico”.	Indicadores: EA1.10.1. Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas. (CMCT).
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se comprobará si son capaces de identificar en su entorno cercano, en el espacio inmediato o las personas y cosas que lo forman, elementos geométricos básicos, como el círculo, triángulo, cuadrado, rectángulo, óvalo, etc, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos; triángulos, cuadrados, círculos, rectángulos, óvalos, etc., para realizar composiciones plásticas propias. Realizar obras creativas con figuras geométricas que previamente ha dibujado con plantillas y coloreado. Descomponer figuras planas de objetos sencillos y reproducirlos creando composiciones figurativas y coloreándolas con imaginación y creatividad.	3.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad. 3.2. Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno. 3.4. Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones. 3.5. Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno.	Imprescindibles: Identifica elementos geométricos básicos. Deseables: Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano. Ampliación: Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados.
Objetivos del área para la etapa: O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.	3.6. Realización de simetrías sencillas de un eje dado. 3.7. Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos.	
Competencias: CM, CT		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.11. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “La escucha”.</p> <p>4.1. Experimentación y descubrimiento con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para la elaboración de sus propias creaciones sencillas.</p> <p>4.2. Interiorización y reconocimiento de sonidos, ruido y silencio.</p> <p>4.8. Identificación de las cualidades del sonido del entorno natural y social.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.11.1.Experimenta con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. (CEC).</p> <p>Imprescindibles: Reconoce e identifica los sonidos en su entorno.</p> <p>Deseables: Experimenta con los sonidos de su entorno social y natural.</p> <p>Ampliación: Utiliza el sonido como elemento de comunicación.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con el presente criterio se pretende que el alumnado experimente y descubra los sonidos implicados en su entorno natural y social desarrollando para ello, la creatividad en la elaboración de sus propias creaciones, partiendo de la realidad del sonido, el ruido y el silencio que le rodea. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. También se pueden abordar tareas como: como percibir el poder del sonido y de la música mediante la escucha activa basada en el juego y el movimiento, experimentar situaciones con sonido y sin sonido (el silencio), y con ruido, tareas en las que interactúen con su entorno más próximo (aula, patio del centro,...) donde tengan que escuchar simplemente y diferenciar los sonidos en función de su origen, natural (la voz, el canto de los pájaros,...) y artificial (canciones infantiles, instrumentos...), realizar un taller de los sonidos creativos, donde los alumnos tengan que investigar de forma sencilla la procedencia de los sonidos y simularlos con partes de su cuerpo o con materiales de su entorno más próximo y crear de forma sencilla pequeñas obras musicales, con instrumentos conocidos, partes del cuerpo o la voz, que imiten o se acerquen a la realidad natural y social de los sonidos que les rodea.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p>		
<p>Competencias: CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: CE.1.12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.</p>	<p>Contenidos: Bloque 4: "La escucha".</p>	<p>Indicadores:</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escucha y distinción de distintos tipos de instrumentos y voces (trabajados con anterioridad en el aula), además de obras musicales sencillas que están adaptadas a su edad y que pertenecen al patrimonio musical andaluz. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad de distinguir tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad, como: valorar la música como forma habitual de comunicación y expresión, juegos de sonidos en los que tengan que percibir y discriminar los graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y los timbres en los sonidos cercanos musicales y no musicales, juegos de roles musicales, donde cada uno tiene que distinguir los distintos tipos de instrumentos dentro de una obra musical (los de viento, percusión, cuerda) y simular al músico que lo toca. Identificar en una canción la estrofa y el estribillo, Describir de manera oral melodías, escenas y personajes tras la audición de una obra musical infantil y participar activamente en audiciones y en el reconocimiento de obras musicales del patrimonio cultural andaluz y del patrimonio cultural universal, de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, ampliando progresivamente su cultura musical (villancicos andaluces, canciones populares, canciones de poemas...).</p>	<p>4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.</p> <p>4.4. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras las escucha de obras musicales.</p> <p>4.5. Obras musicales diferentes: características.</p>	<p>EA.1.12.1. Distingue distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. (CEC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce distintos tipos de instrumentos.</p> <p>Deseables: Conoce distintos tipos de elementos y de voces.</p> <p>Ampliación: Conoce distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas.</p>
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio. O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>		
<p>Competencias: CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.</i></p>	<p>Contenidos: Contenidos: Bloque 4: “La escucha”.</p> <p>4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.</p> <p>4.4. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de e intensidad tras las escucha de obras musicales.</p> <p>4.5. Obras musicales diferentes: características.</p> <p>4.6. Creación de obras musicales propias teniendo como referencia obras conocidas de artistas andaluces.</p> <p>4.7. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.13.1 Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamenco, fandangos, etc.) manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce algunas obras musicales del folclore andaluz.</p> <p>Deseables: Identifica y describe características de obras musicales del folclore andaluz.</p> <p>Ampliación: Crea obras musicales propias.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende valorar la capacidad para identificar y describir algunas de las características más evidentes en distintas obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y expresar las ideas y sentimientos que las mismas suscitan, mostrando una actitud de respeto y valoración de las mismas. Disfrutar con las audiciones. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar auditivamente diferentes obras musicales del folclore andaluz, tales como: diferenciar melodías y descubrir el poder evocador de escenas y personajes en una audición, comprender la importancia de la música en los juegos populares, participar activamente en audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamencos, fandangos...), ampliando y reconociendo progresivamente su cultura musical, valorando y respetando las obras musicales del patrimonio cultural andaluz y talleres creativos de música andaluza, donde identifican, reconocen y comentan las características de canciones y audiciones propuestas como son las sevillanas, rumbas, bulerías, soleá, etc., típicas de Andalucía.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.7 .Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura. O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>		
<p>Competencias: CSYC, CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo, desarrollando la creatividad.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 5: “La interpretación musical”.</p> <p>5.1. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahilas, poemas, refranes,...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.</p> <p>5.2. Cualidades de la voz.</p> <p>5.3. El cuerpo como medio de expresión.</p> <p>5.4. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación.</p> <p>5.5. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.</p> <p>5.7. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.</p> <p>5.8. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos....</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.14.1. Interpreta canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad. (CEC, CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce e interpreta canciones andaluzas infantiles.</p> <p>Deseables: Interpreta canciones individuales y grupales desarrollando la creatividad.</p> <p>Ampliación: Utiliza el lenguaje musical y corporal para expresar sentimientos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se valora la capacidad de atención y retención a corto plazo de mensajes sonoros y corporales y la utilización de las técnicas necesarias para su interpretación, de canciones sencillas individuales y grupales como un instrumento. También valora dentro de un espacio en el que se potencia la originalidad, el desarrollo de la creatividad en los procesos de aprendizaje y de creación propia, no valorando tanto los resultados como los medios que utiliza para conseguirlos. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para interpretar canciones sencillas, individuales y grupales, desarrollando la creatividad. Practicar técnicas de educación vocal: respiración, articulación y vocalización. Entonar canciones esforzándose en la vocalización y articulación, afinando el canto. Acompañar rítmicamente recitados, canciones y audiciones empleando distintos instrumentos, incluidos los de percusión corporal. Participar con desinhibición en los juegos musicales propuestos, interesándose por mejorar la calidad de las interpretaciones musicales. Recitales musicales donde interpretan canciones, cuentos musicales, dramatizaciones... utilizando como recurso expresivo su propio cuerpo para emitir sonidos de acompañamiento (pies, rodillas, palmas, chasquidos...).</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p>		
<p>Competencias: CSYC, CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

Criterio de evaluación: <i>CE.1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.</i>	Contenidos: Bloque 5: “La interpretación musical”.	Indicadores:
Orientaciones y ejemplificaciones: <p>Con este criterio se pretende valorar si los alumnos/as conocen y son capaces de interpretar canciones sencillas de distintas épocas, estilo y culturas, tanto de forma individual como grupal, comenzando a asumir pequeñas responsabilidades en la interpretación grupal de obras musicales andaluzas y de otras culturas que se integran en nuestra comunidad, bajo un clima de creatividad, aceptación y respeto.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes estilos musicales y culturales. Cantar individualmente o en grupo improvisando diálogos vocales. Interpretar una canción utilizando una articulación y vocalización correcta. Cantar de forma coral con una voz. Interpretar canciones con forma de estrofa y estribillo (rondó). Practicar de forma habitual la lectura de partituras sencillas. Conocer los signos elementales del lenguaje musical. Diferenciar las duraciones de negra, corchea y el silencio de negra... Taller de compositores, donde se aprende a vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura; interpretan canciones creativas sencillas de distintas épocas y culturas (tradicional o folklórica) tales como baladas, canciones infantiles (populares), pop, rock, canciones de autor, rumbas, coplas, sevillanas, fandangos (flamenco)... disfrutando de sus propias interpretaciones.</p>	<p>5.1. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes,...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.</p> <p>5.2. Cualidades de la voz.</p> <p>5.3. El cuerpo como medio de expresión.</p> <p>5.4. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación.</p> <p>5.5. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.</p> <p>5.7. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.</p>	<p>EA.1.15.1. Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce e interpreta canciones sencillas.</p> <p>Deseables: Conoce canciones sencillas de diferente épocas, estilos y culturas.</p> <p>Ampliación: Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, individualmente o en grupo y asume la responsabilidad en la interpretación.</p>
Objetivos del área para la etapa: O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.		
Competencias: CSYC, CEC		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 5:” La interpretación musical”.</p> <p>5.6. Clasificación de instrumentos.</p> <p>5.7. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.</p> <p>5.9. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula.</p> <p>5.10. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos.</p> <p>5.11. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumentos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA.1.16.1. Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos. (CCL, CD).</p> <p>Imprescindibles: Se inicia en la sonorización de imágenes, piezas e instrumentos.</p> <p>Deseables: Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, toando como referencia los medios audiovisuales.</p> <p>Ampliación: Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se trata de comprobar si reconocen en una obra musical algunos de los contenidos trabajados en el aula (tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad, etcétera), piezas musicales e instrumentos, a través de la escucha de las mismas en los medios audiovisuales y recursos informáticos que disponemos, para representarlos a través del movimiento, la elaboración de dibujos o el lenguaje verbal. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan el acercamiento a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, utilizando los medios audiovisuales y recursos informáticos para reconocer, nombrar y emplear instrumentos de percusión para acompañar rítmicamente recitados, audiciones y canciones.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales. O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p>		
<p>Competencias: CCL, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”.</p> <p>6.1. Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.</p> <p>6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma.</p> <p>6.3. Identificación de danzas de típicas de su entorno más inmediato (flamenco, bailes regionales, locales, etc.).</p> <p>6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas.</p> <p>6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EA1.17.1. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y expresiones.</p> <p>Deseables: Identifica su cuerpo como instrumento de expresión y controla las capacidades expresivas del mismo.</p> <p>Ampliación: Identifica su cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo y valora su propia interpretación y la de los demás.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se pretende valorar si el alumnado identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, el más importante de todos, controlando las capacidades expresivas del mismo. También valora la interpretación que se haga de los demás compañeros/as, y de uno mismo, como medio de interacción social, bajo un clima de respeto, aceptación y valoración del mismo. Estos procesos deben abordarse desde tareas globales que favorezcan la dramatización de canciones mediante gestos y mimos, empleando para ello, códigos establecidos a través de la interpretación de coreografías sencillas donde el alumnado tenga que ajustarse a la música y a la pareja de baile, trabajándose de este modo el concepto de lateralidad. A través del acercamiento a danzas de otros países potenciando la interculturalidad y el respeto hacia los demás.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura. O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>		
<p>Competencias: CSYC, CEC</p>		



LENGUA EXTRANJERA

<p>Criterios de evaluación. <i>CE.1.1 Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc. (NIVEL 1º Y 2º).</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.1.1 Reconoce e identifica la idea y el sentido global de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual y expresiones en textos orales breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc. (CCL,CAA,CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Reconoce e identifica la idea y el sentido global de mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Deseables: Reconoce e identifica la idea y el sentido global de mensajes e instrucciones de textos orales referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual, como saludos despedidas, invitaciones, etc.</p> <p>Ampliación: Reconoce e identifica la idea y el sentido global de mensajes e instrucciones de textos orales referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual y expresiones en textos orales breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, etc.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se evalúa si son capaces de captar progresivamente la idea y el sentido global de un mensaje oral, en situaciones de comunicación cara a cara, con apoyo gestual y mímico y con las repeticiones necesarias, reconociendo y comprendiendo palabras claves y expresiones básicas, relacionadas con actividades de aula o del contexto escolar. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la participación en rutinas diaria: día de la semana, mes, saludos, tiempo atmosférico, hábitos, lenguaje de aula: instrucciones, saludos, representaciones, recitaciones o canciones reconociendo el vocabulario previamente trabajado. Se pueden realizar juegos de mímicas para descubrir mensajes y palabras en la lengua extranjera. También juegos en equipo ara descubrir palabras ocultas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p>Competencias: CCL,CAA,CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.2 Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc. (NIVEL 1º Y 2º).</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE1.2.1. Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc. (CCL, CAA, CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes.</p> <p>Deseables: Conoce estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes y expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana.</p> <p>Ampliación: Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se evalúa la capacidad de responder de manera sencilla a peticiones, instrucciones o de dar informaciones. Las interacciones tratarán sobre temas conocidos, trabajados previamente o relacionados con necesidades de comunicación inmediatas como saludar y despedirse, presentarse, hablar de gustos, en situaciones comunicativas conocidas. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer fórmulas básicas de mensajes que contengan informaciones e indicaciones que se produzcan en el contexto aula como son saludos, presentaciones, agradecimientos y disculpas. Escenificaciones donde al alumnado ponga en práctica estrategias para expresar necesidades inmediatas de forma rutinaria con el lenguaje de aula. Escucha o visualización de canciones que trabajen estrategias de comunicación de forma graduada y con un vocabulario sencillo.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.</p>		
<p>Competencias: CCL,CAA, CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.3 Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.</i> <i>(NIVEL 1º Y 2º)</i></p> <p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se evalúa la capacidad de comprensión del alumnado en conversaciones sencillas referidos a temáticas conocidas, reconociendo expresiones comunicativas elementales de uso cercano y habitual, siendo muy importante el inicio de interpretación de los patrones básicos de entonación. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para realizar breves escenificaciones, escucha de conversaciones en diferentes soportes, role-plays, entre otras, donde se aplique un vocabulario conocido de aspectos cotidianos. Otras propuestas se enmarcan en el uso de la dramatización en el aula, donde el alumnado pueda ejemplificar diversas situaciones cotidianas y aplicar expresiones comunicativas básicas con un vocabulario propuesto y cercano, buscando reconocer los patrones básicos de entonación tales como preguntas, exclamaciones, etc.</p> <p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p> <p style="text-align: center;">Competencias: CCL, CAA, CSYC</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</p> <p>Comprensión: 1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir. 1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa: 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos. 1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia. 1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística: 1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. 1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones. 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística: 1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal. 1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.3.1 Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. (CCL,CAA,CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Reconoce aspectos cotidianos de su entorno.</p> <p>Deseables: Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.</p> <p>Ampliación: Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc., comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.</p>
---	---	---



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.4 Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.</p> <p>1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas; conjunción; de posición: 1ª y 2ª persona del singular; de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.4.1 Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés.</p> <p>Deseables: Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara.</p> <p>Ampliación: Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa la comprensión de ideas y reconocimiento de las estructuras elementales dentro de presentaciones basadas en temas de interés, iniciando al alumnado a expresarse de forma muy sencilla y breve, ayudándolo en este proceso elementos paratextuales cercanos. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender fórmulas básicas de relación social como presentaciones que traten sobre temas familiares como uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p>Competencias: CCL, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.5 Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE1.5.1 Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. (CCL, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos.</p> <p>Deseables: Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos y recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.</p> <p>Ampliación: Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio trata de evaluar si comprende el mensaje principal, sobre temas cotidianos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos y si reconocen y son capaces de reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la escucha, el reconocimiento y diferenciación de sonidos, las palabras y los mensajes de temas habituales del aula y del entorno, a través, de materiales audiovisuales donde se reproducen canciones, conversaciones o interpretaciones de mensajes adecuadas a su edad.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p style="text-align: center;">Competencias: CCL, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.6 Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”</p> <p>Producción: 2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.</p> <p>Función comunicativa: 2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. 2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.</p> <p>Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. 2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística: 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.6.1. Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as. (CCL, CAA).</p> <p>LE.1.6.2. Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc. (CCL, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as.</p> <p>Deseables: Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas.</p> <p>Ampliación: Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar tanto la participación activa en conversaciones breves, simples y comprensibles como el proceso de identificación y uso de expresiones y vocabulario dentro de diálogos cortos con una intención comunicativa clara y personal, comprendiendo patrones discursivos elementales para hablar de sí mismo, de su familia, sus compañeros/as y su entorno. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos, identificando expresiones frecuentes sobre temas familiares, dramatizar diálogos breves y relacionados con su vida cotidiana, donde el alumnado utilizará expresiones comprensibles y sencillas respecto a necesidades inmediatas y de presentación, con un vocabulario limitado y sencillo. Se propone la realización de otras tareas referidas al empleo de expresiones conocidas dentro de tertulias y diálogos muy cortos y sencillos, donde el alumnado es capaz de aplicar y seleccionar el vocabulario más idóneo cuando habla de sí mismo, de su familia o entorno, mediante el uso de las nuevas tecnologías podrá identificar expresiones y léxico a través de videos, cd o juegos de memorización y relación. Se pueden realizar también presentaciones de árboles genealógicos de la familia.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p>Competencias: CCL, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.7 Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.</p> <p>Producción:</p> <p>2.1. Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual.</p> <p>2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. Función comunicativa:</p> <p>2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.</p> <p>2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.</p> <p>2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE1.7.1 Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos. (CCL, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental.</p> <p>Deseables: Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.</p> <p>Ampliación: Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos, utilizando estructuras sintácticas y conectores básicos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Este criterio pretende evaluar el proceso de presentación de una persona ante otra o un grupo de personas, de forma breve y sencilla, manejando recursos como la descripción y el diálogo donde aplica un léxico conocido que le permite identificar los patrones discursivos elementales, mostrando una actitud receptiva hacia las personas con las que genera un discurso sobre temáticas conocidas de su entorno.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para realizar presentaciones breves y sencillas sobre temas cotidianos y de su interés, presentarse y presentar a otras personas, dar información básica sobre sí mismo usando estructuras sencillas y realizando descripciones muy básicas de su entorno y su cultura. Role-plays.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera</p>		
<p style="text-align: center;">Competencias: CCL, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.8 Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.</p> <p>Producción: 2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.</p> <p>Función comunicativa: 2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. 2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.</p> <p>Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. 2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.8.1. Conoce y recuerda un vocabulario limitado y habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, p.e. para saludar, despedirse, presentarse, etc. (CCL, CSYC).</p> <p>LE1.8.2 Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos. (CCL).</p> <p>LE.1.8.3. Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...). (CCL).</p> <p>Imprescindibles: Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...).</p> <p>Deseables: Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos.</p> <p>Ampliación: Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa si el alumnado es capaz de expresar de forma breve y sencilla información básica relacionada con sus necesidades e intereses inmediatos, aplicando un léxico sencillo y habitual y patrones discursivos elementales de comunicación para mantener conversaciones sobre la vida cotidiana. Para desarrollar este criterio puede trabajarse con tareas globales que desarrollen la capacidad de reproducir palabras y pequeñas frases de dibujos animados, canciones, narraciones muy sencillas, pequeños diálogos sencillos donde puedan utilizar técnicas no verbales aprendidas de su lengua materna, como son gestos, expresiones faciales, contacto visual. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para participar en pequeños diálogos que traten sobre temas familiares, prendas de vestir, el colegio, la clase, los animales, actividades de la vida diaria o juegos; apoyando con gestos lo que se quiere expresar mediante pequeñas dramatizaciones con un vocabulario de la vida cotidiana. Generar un banco de palabras dentro del aula de uso frecuente identificando estancias, inicios de conversaciones, normas de cortesía, presentarse, etc. Por pequeños grupos o parejas ensayar el vocabulario dentro de estructuras comunicativas donde su uso frecuente facilite su asimilación. Se pueden realizar también juegos de pistas, de memoria visual y auditiva de léxico, flashcards.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>		
<p>Competencias: CCL, CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.9 Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</p> <p>Comprensión: 3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>Función lingüística: 3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (CCL).</p> <p>Imprescindibles: Localiza, reconoce e identifica mensajes.</p> <p>Deseables: Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales.</p> <p>Ampliación: Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: En este criterio se evalúa si son capaces de localizar y reconocer en el centro escolar información relevante para su desenvolvimiento en el mismo, así como la localización de materiales y estancias, comprendiendo las instrucciones, indicaciones e información elemental que aportan la cartelería existente, extrapolando esta destreza a otros entornos públicos de uso muy habitual. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para conocer y localizar la información de carteles más significativos de su centro y su entorno, usando elementos visuales conocidos y aplicando un vocabulario muy concreto y limitado, a través de gymkanas, flashcards, juegos de memoria, ejemplificaciones de cartelería dentro del aula.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p>		
<p>Competencias: CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE1.10. Reconocer estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</p> <p>Comprensión: 3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p> <p>3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>Función comunicativa: 3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario.</p> <p>3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.10.1. Reconoce las estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas muy cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc. (CCL, CAA).</p> <p>Imprescindibles: Lee y comprende palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>Deseables: Identifica lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p> <p>Ampliación: Reconoce las estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas muy cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio se supera cuando el alumno es capaz de reconocer las estrategias básicas de comunicación escrita para comprender el sentido general de textos cercanos, escolares o familiares, así mismo, es capaz de adecuar dichas estrategias en textos muy sencillos con apoyos visuales sobre temáticas cercanas a la vida diaria, mostrando confianza en su propia capacidad para aprender una lengua extranjera.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para realizar lecturas sencillas con apoyos visuales para facilitar la comprensión de pequeños mensajes y textos escritos como pueden ser un anuncio, una noticia, una nota, un menú; cuentos pictográficos utilizando un vocabulario conocido y con apoyos visuales trabajados previamente; role-play para practicar estrategias básicas y adecuadas sobre temas muy cercanos a la vida diaria y escolar; escritura de pequeños diálogos de forma guiada según modelos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p>Competencias: CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.11. Reconocer y diferenciar el estilo y la intencionalidad de textos diversos como: cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.(NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</p> <p>Comprensión: 3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>Función lingüística: 3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.11.1. Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.(CCL)</p> <p>Imprescindibles: Lee y comprende palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>Deseables: Identifica lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p> <p>Ampliación: Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa que el alumnado sea capaz de reconocer y diferenciar mensajes escritos habituales según su contenido y el contexto social en que se usan. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para reconocer y diferenciar mensajes escritos sobre contenidos habituales. Participar utilizando apoyos visuales referidos a palabras de uso muy común en su entorno que le ayuden a comprender de información básica de cartas, folletos, felicitaciones, letreros, informaciones, carteles, postales y tarjetas en diferentes soportes.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p>		
<p>Competencias: CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.12. Comprender el significado de textos, reconociendo un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.</p> <p>3.8. Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.12.1. Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales. (CCL).</p> <p>Imprescindibles: Comprende el significado de textos de su ámbito cercano.</p> <p>Deseables: Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad.</p> <p>Ampliación: Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales, identificando signos ortográficos básicos que le faciliten la comprensión de estos textos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad lectora y comprensiva de palabras asociadas a su entorno y de un uso muy común en ámbitos domésticos y escolares, reconociendo los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad y que le faciliten su comprensión, comentando y animando a la lectura de libros y textos en otras lenguas.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para desarrollar la comprensión lectora mediante un plan de lectura permanente donde la biblioteca de aula y de centro se convierten en el eje primordial de la tarea, pues el alumnado leerá de forma individual y grupal palabras y pequeñas frases, en silencio y en voz alta, además de textos muy cercanos al ámbito cotidiano, reconociendo un léxico elemental trabajado previamente. Para iniciar en el reconocimiento de los signos ortográficos básicos pueden plantearse tareas que faciliten el reconocimiento de palabras escritas con la imagen correspondiente, búsqueda e identificación mediante colores o apoyos visuales dentro del texto, utilización de escritos erróneos para practicar su uso apoyándose de la entonación y ritmo del lenguaje oral.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p>Competencias: CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.13. Reproducir en papel o en soporte electrónico, textos breves y sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.</p> <p>Producción:</p> <p>4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales.</p> <p>4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.</p> <p>4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).</p> <p>.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE1.13.1 Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, una postal o una felicitación. (CCL, CD).</p> <p>Imprescindibles: Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo.</p> <p>Deseables: Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana.</p> <p>Ampliación: Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, una postal o una felicitación.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado de escribir en diferentes soportes textos muy breves y sencillos, partiendo de un modelo, utilizando reglas ortográficas muy básicas y signos de puntuación, con el fin de hablar de sí mismo y de aspectos cercanos a su vida cotidiana, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para copiar en soporte papel o digital, textos muy breves y sencillos sobre su vida cotidiana comenzando con corrección las reglas ortográficas iniciales, junto a los signos de puntuación. Trabajar en pequeño grupo textos sencillos que deben copiar en soporte digital o papel de modelos de notas, postales o felicitaciones, entregándolas a sus iguales o familia, utilizando un vocabulario básico de uso muy frecuente. Otro tipo de actividades hacen referencia a la escritura creativa de textos muy sencillos respetando las reglas de ortografía y signos de puntuación básicos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>		
<p>Competencias: CCL, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: CE.1.14. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos.(NIVEL 2º)</p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.</p>	<p>Indicadores:</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se evalúa la iniciación en el uso de alguna estrategia básica para producir creativamente escritos muy breves y sencillos, con patrones gráficos claros y comenzando a utilizar los signos ortográficos elementales. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para utilizar alguna estrategia básica y producir textos breves y sencillos tales como; creación de diálogos, conversaciones, narraciones muy breves usando bancos de palabras conocidos. Completar frases muy habituales con un vocabulario conocido. Hacer tarjetas de invitaciones para celebraciones diversas es una tarea que ayuda a trabajar los procesos de este criterio.</p>	<p>Producción:</p> <p>4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.</p> <p>4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.</p>	<p>LE 1.14.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. (CCL).</p> <p>Imprescindibles: Muestra interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, limpieza...).</p> <p>Deseables: Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.</p>
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos</p>	<p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>	<p>Ampliación: Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos, representando y utilizando patrones gráficos, signos ortográficos y estructuras sintácticas básicas.</p>
<p>Competencias: CCL,</p>	<p>4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).</p>	



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE 1.15 Reconocer los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>Producción:</p> <p>4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.9. Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.15.1. Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas y utiliza un vocabulario de uso habitual según el contexto. (CCL, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos.</p> <p>Deseables: Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas.</p> <p>Ampliación: Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas y utiliza un vocabulario de uso habitual según el contexto.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se evalúa el reconocimiento de elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos, según una estructura dada en textos breves y básicos sobre hechos cotidianos, aplicándolo de forma adecuada partiendo de un modelo guiado. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer y reproducir estructuras sintácticas básicas en textos. Utilizar diferentes soportes para desarrollar actividades como: escribir tarjetas de felicitación siguiendo un modelo, copiando algunas palabras básicas incluyendo dibujos o fotografías y se elaborando carteles sencillos. Escribir pequeñas notas partiendo de un modelo donde aplican fórmulas de cortesía para invitar a una persona.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.</p>		
<p style="text-align: center;">Competencias: CCL, CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>CE.1.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto practicando patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual. (NIVEL 1º Y 2º)</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”</p> <p>Producción:</p> <p>4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales.</p> <p>4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.</p> <p>4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).</p>	<p>Indicadores:</p> <p>LE.1.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto, practica patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual. (CCL)</p> <p>Imprescindibles: Escribe mensajes breves sobre temas habituales (familia, hogar, alimentación...).</p> <p>Deseables: Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto.</p> <p>Ampliación: Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto y practica patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para escribir palabras, frases y enunciados sencillos, relativo a situaciones cotidianas, temas habituales y concretos, relacionados con los propios intereses, necesidades y experiencias; con una función comunicativa y con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.</p> <p>Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando distintos soportes según el tipo de texto; escribir tarjetas o felicitaciones en las que se felicita a alguien a partir de un modelo, copiando algunas palabras básicas, incluyendo dibujo o fotografías y se elabora carteles muy sencillos con un modelo. Redactar postales, construir textos sencillos donde realicen descripciones de personas, animales, presentaciones, completar un formulario marcando datos e información personal de sí mismo sobre sus gustos y preferencias, escribir el título de un cuento y los personajes principales, además, se propone el uso de escritura creativa donde el alumnado pone en práctica un vocabulario conocido con ayuda visual donde se parte de modelos bien estructurados e interesándose por una adecuada presentación de los textos escritos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de Comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.</p>		
<p>Competencias: CCL,</p>		



EDUCACIÓN FÍSICA

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.</i></p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. 1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. 1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna). 1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica). 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos. 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. 	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.1.1. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices. (CAA).</p> <p>Imprescindibles: Responde, identificando movimientos, a situaciones motrices.</p> <p>Deseables: Responde a movimientos, con autonomía, de situaciones motrices.</p> <p>Ampliación: Entiende y realiza situaciones motrices sencillas comprendiendo sus posibilidades motrices.</p> <p>EF.1.1.2. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles. (CAA).</p> <p>Imprescindibles: responde a estímulos visuales, auditivos y táctiles para realizar una situación motriz.</p> <p>Deseables: Es autónomo para resolver una situación motriz respondiendo a estímulos visuales, auditivos y táctiles.</p> <p>Ampliación: Comprende, con autonomía, cómo debe resolver situaciones motrices, identificando movimientos, mediante su intervención corporal, ante estímulos.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Las respuestas a situaciones motrices implican la experiencia y la interiorización de las mismas, a andar se aprende andando. Se pretende desarrollar la comprensión y conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades para intervenir en el entorno más cercano, con respuestas motrices que favorezcan la mejora del cuerpo y el desarrollo de la competencia motriz, identificando distintos estímulos y ajustando la respuesta a través de movimientos simples (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). Estos aspectos se pueden trabajar mediante tareas globales de construcción de circuitos que pongan en juego acciones diversas, personales y de coordinación con el grupo, respondiendo a distintos estímulos, explorando sus posibilidades y adaptando a diferentes condiciones de juegos y situaciones motrices tales como gymkanas cooperativas en las que se tengan que resolver diversas situaciones motrices que requieran trabajo individual y grupal.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás. O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.</p>		
<p>Competencias: CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. 1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. 1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica). 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.2.1. Conoce recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas como coreografías simples o pequeños musicales. (CEC).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio observará la reproducción de estructuras rítmicas sencillas bien sean con el cuerpo y su movimiento (desplazamientos, saltos, palmas, golpes, balanceos, giros) o con la ayuda de instrumentos de percusión. En la experimentación de dichas acciones (coreografías, danzas populares, representaciones, dramatizaciones.) se incentivarán los aportes espontáneos y esfuerzos para innovar formas expresivas y creativas. Es importante que al interpretar un personaje llegue a ponerse en su piel, valorando el papel sin prejuicios. Se pueden llevar a cabo representaciones de familiares, personajes o profesiones del entorno inmediato, personajes de interés, películas... a través de mímica, siempre desde un prisma positivo y de respeto.</p>	<p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo). 3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo. 3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza. 3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. 3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana. 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p>	<p>Imprescindibles: Reconoce recursos expresivos del cuerpo para realizar bailes y danzas sencillas.</p> <p>Deseables: Utiliza recursos expresivos del cuerpo para realizar bailes y danzas sencillas.</p> <p>Ampliación: Desarrolla e inventa recursos expresivos para realizar bailes y danzas sencillas, así como coreografías simples o pequeños musicales.</p> <p>EF.1.2.2. Simboliza a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce gestos emocionales a través del cuerpo.</p> <p>Deseables: Realiza a través del cuerpo, gestos y movimientos emocionales.</p> <p>Ampliación: Desarrolla, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, ideas sencillas, emociones y sentimientos.</p>
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás. O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.</p>		
<p>Competencias: CEC, CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto uno mismo, a los demás y diversos objetos. 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.</p> <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. 4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. 4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego. 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. 4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.3.1. Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Identifica y conoce las normas de los juegos. Deseables: Aplica las normas de los juegos. Ampliación: Aplica y comprende el por qué de poner normas o reglas a los juegos y actividades físicas.</p> <p>EF.1.3.2. Participa en los juegos y actividades. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce juegos y actividades. Deseables: Realiza juegos y actividades. Ampliación: Dirige y organiza juegos y actividades.</p> <p>EF.1.3.3. Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as. (CSYC)</p> <p>Imprescindibles: Sabe relacionarse con los compañeros/as. Deseables: Lleva a la práctica buenas relaciones entre compañeros/as. Ampliación: Colabora y media para que haya buenas relaciones entre compañeros/as.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Es importante trabajar la actitud y los hábitos que toda actividad física debe tener presente en su práctica, la necesidad de las normas, su importancia y el respeto a las mismas. Se favorecerá la participación activa en juegos y actividades de distinta índole (organizadas, sensoriales, simbólicas y cooperativas), sobre todo aquellos que generen relaciones constructivas, el respeto a las normas y la ausencia de discriminaciones entre los participantes, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. Como tareas tipo se pueden presentar aquellas donde se debatan consensuen propuestas y medidas que se reflejen en un decálogo sobre el desarrollo de las actividades, en un mural expuesto en su aula o en el diseño de una rúbrica gigante con actitudes Deseables, en la que cada día se irán marcando su grado de consecución, tras la reflexión conjunta.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales. O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física y además teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		
<p>Competencias: CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.4. <i>Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.</p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <p>2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.</p> <p>2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.</p> <p>2.3. Movilidad corporal orientada a la salud.</p> <p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p> <p>2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.</p>	<p>Indicadores: EF.1.4.1. Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar. (CSYC)</p> <p>Imprescindibles: Nombra hábitos saludables.</p> <p>Deseables: Reflexiona sobre el interés de poseer buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar.</p> <p>Ampliación: Lleva a la práctica diaria hábitos relacionados con la salud y el bienestar.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se valora con este criterio la necesidad de alimentarse adecuadamente antes de la actividad física, desarrollar hábitos de higiene, ser conscientes de la necesidad de un uso adecuado de ropa y calzado, así como identificar los riesgos potenciales propios de la actividad física. Partiremos de sus experiencias y de historias que inciten a recapacitar sobre la mejora de la salud y hábitos saludables y su continuidad fuera de la escuela. Promover de forma motivadora y significativa el intercambio figurado de actividades y costumbres para favorecer la salud, a la vez que se realizan unas labores investigadoras paralelas con diversas fórmulas para concretar todo el trabajo realizado, como murales o videos explicativos.</p>		<p>EF.1.4.2. Toma conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal. (CAA).</p> <p>Imprescindibles: Conoce hábitos de alimentación e higiene corporal.</p> <p>Deseables: Reflexiona sobre buenos y malos hábitos alimenticios y de higiene corporal.</p> <p>Ampliación: Lleva a la práctica buenos hábitos de alimentación e higiene corporal.</p>
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>		
<p>Competencias: CSYC, CAA</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.5. <i>Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos. 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal, a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <p>2.3. Movilidad corporal orientada a la salud. 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. 4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. 4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.5.1 Muestra interés por mejorar la competencia motriz. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Interactúa para mejorar la competencia motriz.</p> <p>Deseables: Valora su interés por mejorar su competencia motriz.</p> <p>Ampliación: Valora el interés de los demás por mejorar la competencia motriz.</p> <p>EF.1.5.2 Muestra interés por participar en actividades diversas. (CSYC, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Participa en actividades diversas.</p> <p>Deseables: Valora su participación en actividades diversas.</p> <p>Ampliación: Valora la participación de los demás en actividades diversas.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: La mejora motriz supone tener una actitud positiva ante el esfuerzo y la dificultad. Se trata de valorar si existe interés por el desarrollo motriz de las posibilidades motrices. Se plantearán juegos y actividades que inciten al movimiento y juegos. Por ello se han de presentar gran diversidad de propuestas lúdicas con distintos niveles de exigencia motriz. Para desarrollar estos elementos curriculares se pueden generar situaciones hipotéticas que les motive como la pertenencia a un espectáculo circense o de cualquier otro tipo similar, donde se desarrollarán juegos que propiciarán planteamientos globales y que les requiera una línea de mejora en su competencia motriz.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana. O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>		
<p style="text-align: center;">Competencias: CSYC, SIEP</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</p> <p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás. 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. 1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. 1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna). 1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica). 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</p> <p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo). 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.6.1 Toma conciencia y reconoce el propio cuerpo y el de los demás. (CAA).</p> <p>Imprescindibles: Distingue las partes de su cuerpo.</p> <p>Deseables: Utiliza, aleatoriamente las partes de su cuerpo, incluyendo derecha e izquierda.</p> <p>Ampliación: Reconoce las partes de su cuerpo en los demás y reconoce su derecha e izquierda.</p> <p>EF.1.6.2 Muestra respeto y aceptación por el propio cuerpo y el de los demás. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Valora y acepta su propio cuerpo.</p> <p>Deseables: Acepta el cuerpo de los demás.</p> <p>Ampliación: Respeta las posibilidades corporales de los demás y las suyas propias.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Tomar conciencia de nuestro cuerpo supone la valoración y el autoconocimiento como algo fundamental para un adecuado desarrollo. Se establecerán tareas para identificar el tono muscular a partir de la tensión, relajación o la respiración; el conocimiento de los segmentos corporales y de los lados dominantes como ojo, brazo y pierna a partir de la exploración sensorial de la visual, auditiva, táctil, olfativa y cenestésica, todo en un clima de respeto ante las diferencias y semejanzas con el de los otros. Se realizaran tareas donde se pueda observar e incluso experimentar desde la perspectiva de los demás. Este conjunto de elementos curriculares se pueden trabajar partiendo de la realización de diferentes siluetas recortadas en papel que servirán para conocer posturas, diferencias corporales, similitudes y, en definitiva, una exploración funcional y constructiva de nuestro cuerpo y el de los demás.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.</p>		
<p>Competencias: CAA, CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: CE.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</p>	<p>Indicadores:</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>	<p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo). 3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo. 3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza. 3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p>	<p>EF.1.7.1 Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Muestra interés por las actividades de Educación Física.</p> <p>Deseables: Valora positivamente las tareas a desarrollar en Educación Física.</p>
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>	<p>3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana. 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p>	<p>Ampliación: Realiza y valora la consecución, o no, de las actividades en Educación Física.</p>
<p>Competencias: CSYC, CEC</p>	<p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. 4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. 4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego. 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. 4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía.</p>	



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</p> <p>2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud. 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p> <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas de juego. 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.8.1 Toma conciencia, reflexiona y dialoga para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Critica las situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades física.</p> <p>Deseables: Media para que no sucedan situaciones conflictivas en actividades físicas.</p> <p>Ampliación: Reflexiona la influencia que genera en la amistad sobre el riesgo que generan las situaciones conflictivas en actividades físicas.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: La valoración del juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia favorecen las relaciones constructivas y equilibradas y potencian la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo y la reflexión. Las tareas deben desarrollarse con una actitud respetuosa y positiva asegurando su componente constructivo. Se abordarán reflexiones guiadas en los periodos de vuelta a la calma o al finalizar un juego propuesto. Estas situaciones, con claro componente transversal, pueden servir para crear normas y actitudes consensuadas que sean referente en el desarrollo de cualquier actividad y que todos se comprometan a respetar y llevar a la práctica.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p>		
<p>Competencias: CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: <i>C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía.</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</p> <p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</p> <p>4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p> <p>4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.9.1 Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades. (CSYC, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Nombra actitudes de cuidado hacia el entorno y lugares donde jugamos.</p> <p>Deseables: Lleva a la práctica formas de cuidar el entorno y lugares donde realizamos juegos y actividades.</p> <p>Ampliación: Critica el mal uso y cuidado que hacemos del entorno y de los lugares donde realizamos juegos y actividades.</p> <p>EF.1.9.2 Es consciente y se preocupa por el medio donde se desarrollan las actividades. (CMT, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Toma consciencia y preocupación por el medio donde se desarrollan las actividades.</p> <p>Deseables: Lleva a la práctica el buen uso del medio donde desarrollar las actividades.</p> <p>Ampliación: Critica el mal uso que hacemos del medio donde se desarrollan las actividades.</p> <p>EF.1.9.3 Se siente afortunado por la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades. (CMT, CEC).</p> <p>Imprescindibles: Toma consciencia de las posibilidades que brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades.</p> <p>Deseables: Conciencia a todas las personas de las posibilidades que brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades.</p> <p>Ampliación: Utiliza asiduamente el entorno próximo a su localidad para realizar actividad física al aire libre.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>La diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física aseguran un vínculo cultural y físico entre las actividades propuestas y la riqueza de la Comunidad de Andalucía, sus costumbres y su entorno. Mostrar actitudes de respeto y cuidado hacia el lugar donde realizamos los juegos y actividades, sintiéndose afortunado de las posibilidades y riqueza que nos brinda Andalucía. Se planteará tareas en las que haya que ubicar y ejercitar juegos autóctonos y tradicionales de Andalucía y del entorno más inmediato. Con lo que se llegaría a poder conformar un catálogo de juegos andaluces o mapas de los variados juegos de nuestra geografía y el entorno.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p>		
<p>Competencias: CMT, CSYC, CEC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</p> <p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</p> <p>2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.10.1. Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios. (CMT, CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Nombra y diferencia posibles riesgos de la práctica de actividades físicas.</p> <p>Deseables: Detecta posibles riesgos de la práctica de actividades físicas.</p> <p>Ampliación: Actúa sobre posibles riesgos derivados de la práctica de actividad física.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: El alumnado debe concienciarse de la necesidad de adquirir hábitos relacionados con la seguridad en las prácticas deportivas, identificando aquellos riesgos individuales y colectivos que se asocian a determinadas actividades físicas. Constantes interacciones y movimientos pueden acarrear situaciones de cierto riesgo, se ha de procurar que estas se minimicen o se reduzcan en el máximo porcentaje posible, dejando en un plano residual los accidentes. Se trabajará con tareas en las que se mentalicen para prevenir. Lo mejor es que se atienda bien antes de cada actividad y posteriormente se pueden plantear un pequeño debate donde se establezcan medidas para que situaciones peligrosas o conflictivas desaparezcan, por ello se podría generar pequeñas colecciones de fichas que ayuden en las reflexiones y tengan de referente den la posibilidad de ir reduciendo riesgos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p>		
<p>Competencias: CMT, CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</p> <p>2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. 2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.</p> <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos. 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>E.F.1.11.1. Realiza trabajos de Investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información. (CMT, CSYC, CCL, CD).</p> <p>Imprescindibles: Experimenta con las tecnologías de la información para investigar.</p> <p>Deseables: Realiza trabajos de investigación.</p> <p>Ampliación: Utiliza los recursos tecnológicos para realizar trabajos de investigación.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Es habitual que los centros docentes andaluces tengan página web. Esta página puede ser el marco para trabajar y reflexionar sobre la importancia de la actividad física, elaborar artículos referidos a la salud, el deporte, la higiene, etc, publicitar a través de los recursos TIC, olimpiadas y actividades físico-deportivas que el centro realice y compartir información con otros centros sobre distintos deportes o actividades.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.</p>		
<p>Competencias: CMT, CSYC, CCL, CD</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”.</p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”.</p> <p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p> <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>EF.1.12.1. Valora y respeta a las otras personas que participan en las actividades. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Valora la participación de otras personas en las actividades.</p> <p>Deseables: Respeto la participación de otras personas en las actividades.</p> <p>Ampliación: Critica la buena participación de otras personas en las actividades.</p> <p>EF.1.12.2. Muestra comprensión y cumplimiento de las normas de los juegos. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce las normas de los juegos.</p> <p>Deseables: Comprende y cumple las normas de los juegos.</p> <p>Ampliación: Hace cumplir las normas de los juegos.</p> <p>EF.1.12.3. Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Define juego como medio de relación con los demás.</p> <p>Deseables: Comprende que el juego es un mecanismo de disfrute personal y de relación con los demás.</p> <p>Ampliación: Utiliza el juego como medio de relación con los demás y como medio de disfrute propio.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Se hará especial hincapié en la integración social basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las virtudes propias y ajenas. El enfoque de un desarrollo integral de la persona nos ayuda a conocernos a través de la actividad física y el juego, descubrir buenas relaciones con nuestros compañeros y compañeras y la importancia de respeto a las normas. El conjunto de estos elementos curriculares podrían quedar reflejados en aquellas tareas en las que se ejercitan diversos juegos cambiando los roles de participante y observador de forma dinámica. En su transcurso se “congelará” la acción procurando elegir momentos de carga colaborativa en el desarrollo del juego para debatir sobre ella, consiguiendo una mentalización hacia esas situaciones cooperativas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p>		
<p>Competencias: CSYC</p>		



VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

<p>Criterio de evaluación: CE.1.1. Reconocer los rasgos que lo definen, haciendo una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y desarrollando una actitud de compromiso hacia uno mismo</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</p> <p>1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.</p> <p>1.2. La dignidad humana.</p> <p>1.2. La dignidad humana.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.1.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal (SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad.</p> <p>Deseables: Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad desarrollando actitudes de compromiso personal.</p> <p>Ampliación: Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal (SIEP).</p> <p>VSC.1.1.2. Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. (SIEP, CCL).</p> <p>Imprescindibles: Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo.</p> <p>Deseables: Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo.</p> <p>Ampliación: Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. (SIEP, CCL).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Este criterio pretende fomentar el desarrollo de las características que le definen como persona, valorando no solo su propio conocimiento (autoconcepto) sino también la imagen que cada uno tiene de sí mismo y el desarrollo de actitudes de compromiso personal. De la misma manera, desarrolla la responsabilidad, haciendo una evaluación de la capacidad de los niños y niñas para valorar las consecuencias de sus actos y actuar acorde a ellas.</p> <p>Tener un conocimiento de sí mismo amplio y adecuado a la realidad es esencial para ayudar al niño a crecer seguro de sí mismo y a sentirse más capaz de buscar soluciones lo que, a su vez contribuirá a elevar la valoración que hace de sí mismo (autoestima), algo esencial para asumir responsabilidades con mayor facilidad, afrontar nuevos retos con entusiasmo, tolerar bien la frustración o actuar con independencia.</p> <p>Para lograr este fin, es necesario comenzar haciendo un análisis de la situación de partida, conociendo con la mayor precisión posible lo que cada niño sabe de sí mismo, qué creencias tiene acerca de cómo le ven los demás o cómo piensa él/ella que debería ser, así como la valoración que hace de sus propias capacidades y limitaciones. Partiendo de ahí, se propondrán actividades en las que el alumnado pueda ir construyendo un autoconcepto cada vez más rico y realista. Las actividades de expresión corporal y artística resultan muy útiles para alcanzar estas metas y generar pensamientos, sensaciones y experiencias positivas sobre sí mismos.</p> <p>Adquirir una adecuada autoestima requiere una actitud de compromiso consigo mismo. En estas edades será importante trabajar con los alumnos el cumplimiento de la palabra con uno mismo. Para ello, es importante dedicar un tiempo al comienzo de clase para definir una meta personal y un espacio al final para comprobar si se ha conseguido y analizar los factores que han intervenido en el éxito o fracaso de la tarea, empezando a tomar conciencia de sus propias actitudes o conductas. Las tareas que favorezcan el aprendizaje cooperativo y participativo serán esenciales en la medida en que es estas edades, tener la posibilidad de cooperar, actuar con autonomía y participar en la toma de decisiones del grupo favorece su relación con los demás y, en consecuencia, su autoestima. Este tipo de aprendizajes debe ir unido a la creación de un clima de reflexión y análisis sobre sus actos y sus consecuencias sobre sí mismo y sobre los demás, que les lleve al desarrollo de juicios críticos positivos y responsables.</p> <p>El papel del maestro es muy importante en la formación del autoconcepto y la autoestima. El docente debe reforzar positivamente las actitudes y conductas de sus alumnos/as, valorar sus logros y esfuerzos y motivarles a continuar mejorando.</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.VSC.1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones.</p> <p>O.VSC.3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.</p> <p>O.VSC.3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.</p>		<p>VSC.1.1.3. Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas. (CSYC, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones.</p> <p>Deseables: Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción.</p> <p>Ampliación: Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas. (CSYC, SIEP).</p>
<p>Competencias: CSYC, SIEP, CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.2. Actuar con autonomía, seguridad y motivación a la hora de enfrentarse a las tareas y problemas diarios, reconociendo e identificando sus límites y posibilidades, así como los problemas sociales y cívicos que se encuentra a la hora de contribuir a la consecución de los objetivos individuales y colectivos con responsabilidad.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <p>1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.</p> <p>1.2. La dignidad humana.</p> <p>1.3. La mejora de la autoestima.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.2.1. Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía (SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad.</p> <p>Deseables: Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>Ampliación: Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía (SIEP).</p> <p>VSC.1.2.2. Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos. (CSYC, CCL).</p> <p>Imprescindibles: Identifica con claridad problemas sociales y cívicos. (CSYC, CCL).</p> <p>Deseables: Identifica y define con claridad problemas sociales y cívicos. (CSYC, CCL).</p> <p>Ampliación: Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos. (CSYC, CCL).</p> <p>VSC.1.2.3. Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos (CSYC, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones.</p> <p>Deseables: Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos.</p> <p>Ampliación: Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones desarrollando aspectos iniciales del espíritu emprendedor y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos (CSYC, SIEP).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio, íntimamente relacionado con el anterior, se valora la actitud del niño a la hora de enfrentarse a tareas y problemas tanto individuales como colectivos, comprobando su autonomía, seguridad, motivación y responsabilidad. Si entendemos la autonomía como la capacidad para actuar y tomar decisiones de manera libre (atendiendo a nuestros valores, principios, creencias,...) y la responsabilidad como la capacidad para reflexionar, orientar y valorar las repercusiones de los actos propios y actuar en consecuencia y con compromiso, entenderemos la importancia de potenciar la construcción de estos valores en el alumnado desde edades tempranas y la necesidad de unir la seguridad y la motivación personal a dicha construcción. Para favorecer este proceso, el profesor/a deberá asegurar un aprendizaje que parta de sus capacidades, habilidades y conocimientos para ofrecer continuamente nuevos retos que impliquen el uso de razonamientos diferentes a los habituales y la toma de decisiones de manera personal, llegando por sí mismos a soluciones y desarrollando aspectos iniciales y básicos del espíritu emprendedor. Proponer la resolución de tareas sociales prácticas y cotidianas con diferentes alternativas para lograr el producto, cumplir pequeñas responsabilidades dentro del aula, marcarles objetivos a corto plazo que puedan ser alcanzados por los pequeños, enseñarles a entender los errores como oportunidades o asegurar tiempos flexibles que permitan a todo el alumnado la consecución de las propuestas.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.VSC.2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia. O.VSC.6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>	<p>Competencias: CSYC, SIEP, CCL</p>	



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.3. <i>Reconocer, listar y expresar sus sentimientos y emociones, aprendiendo a gestionarlos de manera positiva para enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, Manejar las frustraciones haciendo frente a los miedos y fracasos e iniciarse en la toma de decisiones con autocontrol.</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <p>1.1. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones.</p> <p>1.5. Rechazo del miedo al fracaso.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.3.1. Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando, regulando y reestructurando sus sentimientos y emociones.(CCL, SIEP)</p> <p>Imprescindibles: Reconoce, lista y expresa pensamientos.</p> <p>Deseables: Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando sobre sus sentimientos y emociones.</p> <p>Ampliación: Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando, regulando y reestructurando sus sentimientos y emociones.(CCL, SIEP)</p> <p>VSC.1.3.2. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos, haciendo frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. (SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos.</p> <p>Deseables: Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos, haciendo frente a la incertidumbre.</p> <p>Ampliación: Aplica el autocontrol a la toma de decisiones y a la resolución de conflictos, haciendo frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. (SIEP).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Con este criterio se pretende valorar el conocimiento que el alumnado tiene acerca de sus propios sentimientos y emociones (autoconciencia emocional), valorando su capacidad para regular las emociones en los diferentes momentos de su vida y en los diversos contextos en los que se encuentra envuelto y para enfrentarse a sus miedos y frustraciones.</p> <p>Para el desarrollo de este criterio es Imprescindibles proporcionar al alumnado situaciones en las que puedan identificar sus sentimientos y emociones, debiendo entender los conflictos y circunstancias diarias del aula como momentos idóneos para que los alumnos puedan observar sus sentimientos y emociones, convirtiéndose en oportunidades para el análisis y la reflexión sobre ellas y asegurándose de que el alumno se convierte en el centro de atención y sus experiencias personales en el punto de partida del aprendizaje. Esta reflexión, que en principio deberá ser colectiva, dará pie a un proceso de introversión que permitirá a los pequeños comenzar a entender sus sentimientos y su manera de expresarlos y gestionarlos, favoreciendo un progresivo autocontrol. La participación en juegos de cambios de roles o juegos simbólicos o el análisis de cuentos sobre miedos, emociones o sentimientos serán los recursos metodológicos más apropiados para crear en el aula las condiciones que se precisan.</p> <p>Así mismo, desde los centros educativos, y con la finalidad de acompañar al alumnado en su desarrollo tanto personal como emocional, se deberá fomentar un aprendizaje basado en la superación constructiva de sus miedos y frustraciones, haciendo entender a los niños y niñas que una persona feliz es aquella que es capaz de actuar por encima de sus miedos, de afrontar sus errores aprendiendo de ellos y de entender que a todas las personas les cuesta conseguir aquello que quieren. El uso de técnicas de relajación dentro del aula supone una estrategia clave para la adquisición y desarrollo de este criterio.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.</p> <p>O.VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.</p>		
<p>Competencias: SIEP, CCL.</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.4. Comunicarse de manera verbal y no verbal adecuadamente, expresando sentimientos y emociones y aceptando los de los demás. Identificar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía.</p>	<p>Contenidos: Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <p>1.4. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones.</p> <p>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</p> <p>2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.4.1. Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Establece relaciones comunicativas respetuosas con los iguales y las personas adultas. Deseables: Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y respetuosas con las personas adultas. Ampliación: Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>VSC.1.4.2. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás. Deseables: Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista. Ampliación: Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula. (CSYC).</p> <p>VSC.1.4.3. Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores, compartiendo sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás(CCL, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones. Deseables: Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores. Ampliación: Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores, compartiendo sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás(CCL, SIEP).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio desarrolla las capacidades comunicativas del alumnado para favorecer la expresión de los propios sentimientos y aprender a respetar los de los demás, identificando las barreras comunicativas existentes en las relaciones interpersonales. La comunicación, tanto verbal como no verbal juega un papel crucial en las relaciones interpersonales, constituyendo el elemento básico de intercambio de opiniones, experiencias, sentimientos, necesidades, afectos, etc. Trabajar las habilidades verbales receptivas (escuchar) y las productivas (hablar) se convierte en un aspecto básico para asegurar la expresión y recepción adecuada de sentimientos y emociones, favoreciendo las relaciones sociales que pone en marcha el alumnado. La tarea de promover la competencia comunicativa debe comenzar por enseñar a los niños y niñas a poner nombre a las emociones que sienten y a ir captando los signos verbales y no verbales de las expresiones emocionales de los demás, interpretándolos correctamente. Posteriormente será necesario trabajar la asociación de los sentimientos y emociones a pensamientos que les lleven a un control adecuado de los mismos. El profesorado deberá favorecer el análisis de las situaciones reales que surgen en el aula o en los momentos de recreo, procurando que los niños y niñas participen en la interpretación de las situaciones desde distintos puntos de vista, reflexionando sobre los sentimientos que entran en juego en cada exégesis y analizando cuál de ellas genera unas emociones más positivas tanto a nivel individual como de grupo y en qué medida el lenguaje interviene en la elección una u otra manera de interpretar la misma circunstancia. El clima de aula debe potenciar el diálogo entre el alumnado y con el profesor y favorecer la libertad para expresar sus sentimientos con naturalidad. La agrupación de los alumnos/as en pequeños grupos se perfila como la más idónea para contribuir a la mejora de las competencias comunicativas y las actividades musicales como las actividades por excelencia para la identificación de emociones y estados de ánimos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O. VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>		
<p>Competencias: CSYC, SIEP, CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.5. Participar activamente en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, expresando con lenguaje positivo y abiertamente sus ideas, opiniones y sentimientos, defendiéndolas sin desmerecer las aportaciones de los demás y demostrando interés por los otros.</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</p> <p>2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.</p> <p>2.2. El trabajo cooperativo y solidario en grupo.</p> <p>2.3. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.</p> <p>2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.5.1. Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas. (CSYC; CCL, SIEP).</p> <p>Imprescindibles: Colabora activamente en actividades cooperativas.</p> <p>Deseables: Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>Ampliación: Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas. (CSYC; CCL, SIEP).</p> <p>VSC.1.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales y utilizando un lenguaje positivo. (CCL, CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.</p> <p>Deseables: Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>Ampliación: Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales y utilizando un lenguaje positivo. (CCL, CSYC).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones:</p> <p>Este criterio valora las habilidades asertivas del alumnado, evaluando el grado y la actitud con la que los alumnos participan en las actividades cooperativas y su capacidad a la hora de comunicar sus sentimientos, ideas u opiniones y de escuchar, respetar e interesarse por las aportaciones y emociones de los demás.</p> <p>La escuela se convierte en un espacio privilegiado de intercambio y relación social. Además, debemos unir el hecho de que, en los últimos años, la responsabilidad de los centros escolares en el desarrollo de este tipo de habilidades se ha incrementado notablemente, hecho que se evidencia con la incorporación al currículum de competencias como la “Social y Cívica” o la de “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”.</p> <p>Este aumento de responsabilidad viene determinado por la certeza de la relación existente entre la buena adaptación social de los niños y los buenos rendimientos académicos de los mismos y por la necesidad, a nivel social, de mejorar las habilidades sociales de los ciudadanos, favoreciendo el desarrollo de personas capaces de expresar de manera libre, clara, positiva y directa sus necesidades, deseos, opiniones y emociones, defendiendo sus derechos personales sin omitir los ajenos, de ser respetuoso con los demás, de hacer críticas sin ofender y de saber decir “no” sin sentirse culpables.</p> <p>Para fomentar el aprendizaje de este tipo de actitudes, en primer lugar los niños deberán conocer los tres estilos de conducta existentes (pasivo o sumiso, agresivo y asertivo) haciéndoles llegar, a través de la investigación, a la necesidad de comportarse de manera asertiva. Hacer un contrato entre los alumnos y el profesor incorporando las conductas que van a ser permitidas entre los miembros del grupo-clase y las que no, fruto de la reflexión colectiva sobre las consecuencias de las diversas actitudes y comportamientos.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa:</p> <p>O.VSC.1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.</p> <p>O.VSC.6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>		
<p>Competencias: CSYC, SIEP, CCL</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.6. <i>Establece relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.</i></p> <p>Orientaciones y ejemplificaciones: Mediante este criterio se pretende valorar el tipo de relaciones que el alumno establece con los demás, asegurándose de que éstas son respetuosas, cooperativas y basadas en la confianza y de que el niño/a respeta, valora y acepta las diferencias entre las personas. No cabe la menor duda de que favorecer la construcción de este tipo de relaciones exige un clima de aula basado en el respeto y la aceptación de todos y cada uno de los componentes del grupo, trabajando la cohesión social y contribuyendo a la creación de lazos amistosos entre los miembros del grupo. Para ello, resulta Imprescindibles comenzar analizando las relaciones sociales dentro del aula, usando para ello procedimientos sociométricos, de manera que se pueda partir de la situación real del grupo para comenzar la mejora de las relaciones sociales que establecen los pequeños. Los niños deben tener en el docente un modelo a seguir, tratando a todos sus alumnos con respeto y cordialidad y demostrando plena confianza en ellos, de manera que sientan que el profesor es capaz de ver y valorar en ellos todas sus cualidades. Es importante que el maestro/a también potencie la realización de trabajos en pequeños y gran grupo, desarrollando actitudes cooperativas en su alumnado, y que genere un ambiente positivo dentro del aula, que invite a la participación activa de los niños y niñas. Otra manera de contribuir a la mejora del tipo de relaciones que ponen en juego los alumnos y alumnas es la realización de dinámicas prácticas y vivenciales en gran grupo dirigidas a trabajar el refuerzo positivo en relación a la aceptación y el respeto por las diferencias individuales y las cualidades ajenas, dinámicas que a su vez ayudan a la mejora de la autoestima.</p> <p>Objetivos del área para la etapa: O.VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia. O.VSC 5. Desarrollar la ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio a la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.</p> <p style="text-align: center;">Competencias: CCL, CSYC</p>	<p>Contenidos: Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</p> <p>2.3. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.</p> <p>2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.</p> <p>2.6. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.6.1. Respeta, comprende, acepta, y aprecia positivamente las diferencias individuales, valorando las cualidades de otras personas.(CSYC)</p> <p>Imprescindibles: Respeta, comprende y acepta las diferencias individuales.</p> <p>Deseables: Respeta, comprende, acepta, y aprecia positivamente las diferencias individuales.</p> <p>Ampliación: Respeta, comprende, acepta, y aprecia positivamente las diferencias individuales, valorando las cualidades de otras personas.(CSYC)</p> <p>VSC.1.6.2 Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua, expresando las características de la amistad. (CSYC, CCL).</p> <p>Imprescindibles: Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto.</p> <p>Deseables: Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>Ampliación: Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua, expresando las características de la amistad. (CSYC, CCL)</p>
---	--	---



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.7. <i>Participar activamente para resolver situaciones conflictivas e iniciarse en el trabajo en equipo.</i></p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “La convivencia y los valores”</p> <p>3.3. Percepción de las necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.</p> <p>3.4. Participación en actividades lúdicas grupales, valorando la unión de esfuerzos para un objetivo común</p> <p>3.6. Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio.</p> <p>3.12. Reconocimiento y explicación de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.7.1. Participa activamente para resolver situaciones conflictivas. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Percibe los problemas o necesidades de otros.</p> <p>Deseables: Percibe los problemas o necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.</p> <p>Ampliación: Participa activamente para resolver situaciones conflictivas. (CSYC).</p> <p>VSC.1.7.2. Se inicia en el trabajo en equipo. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Participa positivamente en actividades lúdicas grupales.</p> <p>Deseables: Participa positivamente en actividades lúdicas grupales, valorando la unión de esfuerzos para un objetivo común.</p> <p>Ampliación: Se inicia en el trabajo en equipo. (CSYC).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio va dirigido a valorar la capacidad del alumno para resolver conflictos y sus habilidades a la hora de trabajar en equipo. Al comienzo de la escolarización obligatoria resulta muy interesante iniciar el trabajo con los niños y niñas del tratamiento de los conflictos de manera positiva, entendiéndolos como oportunidades de crecimiento personal y del aprendizaje de habilidades sociales y competencias de negociación, de empatía, de respeto y de toma de decisiones. La creación de la figura del mediador dentro del aula, debiendo previamente identificar en gran grupo el perfil de persona ideal para ejercer ese papel y las tareas que se le encomiendan, así como la elaboración de un pequeño guion de las diferentes posibilidades de afrontar un conflicto, resulta una de las más importantes estrategias para lograr resolver los conflictos con la participación del alumnado. Bajo esta perspectiva, el papel del profesor es el de hacer de ejemplo, siendo respetuoso ante cualquier conflicto, utilizando el dialogo y la comunicación y buscando soluciones constructivas. Así mismo, el profesor debe promover la creación de espacios de aprendizaje en los que sus niños y niñas puedan identificar, solucionar y prevenir los conflictos interpersonales. Un clima de aula distendido, en el que el alumno se sienta libre y con confianza para expresar sus sentimientos e ideas y en el que se respire afecto entre todos los alumnos, es esencial para afrontar futuros conflictos. Por otro lado, en este criterio se establece la necesidad de desarrollar las habilidades de trabajo en equipo, considerando que esta metodología es uno de los pilares sobre los que se debería sustentar el trabajo de aula, no solo porque facilita las relaciones entre compañeros y fomenta un clima escolar más agradable y una mayor cohesión de grupo, sino porque trabajando en equipo el niño/a aumenta la seguridad en sí mismo, fortalece las habilidades sociales (respeto, solidaridad, tolerancia, asertividad, empatía,...) e incentiva el desarrollo de un pensamiento compartido y crítico. Para favorecer este tipo de trabajo se debe organizar el espacio favoreciendo la relación de los alumnos/as entre ellos y no de manera individual y se deben proponer juegos o dinámicas en las que se requiera actuar en equipo, confiar en los demás y cooperar para lograr un fin. Asimismo, el desarrollo inicial del espíritu emprendedor, facilitado por la implementación de un proyecto común favorecerá: trabajar de forma cooperativa y flexible formando parte de un equipo, actuar con decisión y autonomía y responder de forma positiva ante los errores y/o fracaso propios del conjunto, etc.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender. O.VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia. O.VSC.5 Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia</p>		
<p>Competencias: CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: CE.1.8. Realizar pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas e identifica de las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común.</p> <p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa los valores que demuestran los niños en relación a uno mismo (dignidad, libertad, autoestima, seguridad, iniciativa) y a la sociedad, entendiendo el cumplimiento de las normas como una necesidad para asegurar el bien común. El desarrollo de los valores relacionados con la propia persona es fundamental para asegurar un adecuado crecimiento personal de niños y niñas que se encuentran inmersos en el pleno desarrollo de su personalidad. Darle un tratamiento adecuado a estos valores en la escuela asegura una adecuada construcción del concepto de sí mismo, contribuyendo a la formación de una adecuada y sana inteligencia emocional que supone formarse una idea realista de quién es, crearse unas expectativas reales acerca de sus posibilidades, encontrarse bien consigo mismo, desarrollar una buena predisposición a disfrutar con los retos de la vida, contemplando la vida desde una perspectiva positiva, de trabajo, con curiosidad y con facilidad para la empatía y sintiéndose capaz de superar los problemas. Para desarrollar los valores anteriormente citados se incluirán en las programaciones de esta área actividades que permitan definirse a sí mismos y potenciar sus aspectos positivos, tareas sociales que requieran la resolución de problemas, autoafirmaciones, dinámicas de autocontrol y autoimagen y ejercicios de desarrollo de las habilidades comunicativas. El establecimiento de normas sociales y su cumplimiento por parte del alumnado es crucial para asegurar el adecuado funcionamiento del grupo-clase. La tarea del maestro en relación a las normas precisa comenzar por el conocimiento de lo que es una norma y de la importancia de respetarlas. Posteriormente se establecerán normas de aulas claras y concretas que estén consensuadas con los niños y niñas, asegurando así que entienden su importancia y se comprometen a cumplirlas, debiendo establecer también claramente las consecuencias de su no cumplimiento. El desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del alumno favorecerá la comprensión de la necesidad de cumplir las normas del aula para asegurar el bien común. A este respecto, es esencial el papel de padres y profesores en tanto que son modelos directos para los alumnos, siendo considerados por ellos como el punto de referencia a la hora de actuar, expresarse, valorarse y cumplir y respetar las normas. Padres y profesores deben asegurar que emiten a los niños y niñas mensajes coherentes.</p> <p>Objetivos del área para la etapa: O.VSC.3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.</p> <p style="text-align: center;">Competencias: (CSYC)</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</p> <p>3.6. Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio.</p> <p>3.7. Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.</p> <p>3.10. Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.8.1. Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas. (CSYC)</p> <p>Imprescindibles: Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares.</p> <p>Deseables: Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones.</p> <p>Ampliación: Realiza pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas. (CSYC)</p> <p>VSC.1.8.2. Identifica las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común. (CSYC)</p> <p>Imprescindibles: Conoce y respeta las normas de convivencia escolares.</p> <p>Deseables: Conoce y respeta las normas de convivencia escolares valorándolas positivamente.</p> <p>Ampliación: Identifica las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común. (CSYC)</p>
---	---	---



DESARROLLO CURRICULAR PRIMER CICLO

<p>Criterio de evaluación: CE.1.9. Identificar los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales, así como asimilar la no discriminación de otros por razones diversas.</p>	<p>Contenidos:</p>	<p>Indicadores:</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se valora el conocimiento que tienen niños y niñas acerca de sus derechos y de los derechos universales en general y sus actitudes respecto a la discriminación social. Es muy importante que los niños sean conscientes de sus derechos, así como que conozcan los derechos universales de que tienen todos los ciudadanos, para que aprendan sobre ellos y sobre la importancia de respetarlos y hacerlos valer como manera de poder vivir con tranquilidad y felicidad en su medio social. Acercar a los alumnos/as a sus derechos en este primer ciclo de la educación obligatoria requiere tratar el tema de una forma lúdica y divertida, fomentando su capacidad de investigación, comprensión, creatividad y, en la medida de las posibilidades de cada centro, de tratamiento digital de la información, búsqueda en internet la amplia gama de actividades digitales. Dentro de este criterio se trabaja también la no discriminación de las personas lo que implica favorecer la reflexión, el análisis y el debate acerca de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social. El docente debe hacer uso del interesante recurso que aportan las diferencias culturales, generar situaciones en las que su alumnado aprenda a reconocer el derecho a la propia identidad cultural y convertir el aula en un espejo donde se reflejen las actitudes que se desean conseguir en los niños y niñas.</p>	<p>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</p> <p>3.11. Identificación y análisis de desigualdades sociales</p>	<p>VSC.1.9.1. Identifica los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Conoce y valora los derechos del niño más importantes.</p> <p>Deseables: Conoce, valora e identifica los derechos del niño en su conjunto y algunos derechos universales.</p> <p>Ampliación: Identifica los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales. (CSYC).</p> <p>VSC.1.9.2. Asimila la no discriminación de otros por razones variadas. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Reflexiona y analiza la diversidad de su entorno, valorándola positivamente.</p> <p>Deseables: Entiende y toma conciencia de la diversidad como un factor positivo y, en ningún caso, como un elemento de división social.</p> <p>Ampliación: Asimila la no discriminación de otros por razones variadas. (CSYC).</p>
<p>Objetivos del área para la etapa: O.VSC.3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado democrática, en un proceso de crecimiento personal basado actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española</p> <p>Competencias: CYS</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.10. Reconocer los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma.</p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Toma de conciencia de habilidades sociales, entendiendo características principales de las mismas. 3.2. Detección y expresión clara de las propias necesidades interpersonales y sociales. 3.5. El disfrute y valor de la amistad. 3.6. Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio. 3.7. Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia. 3.9. Participación en el bienestar de la familia.</p>	<p>Indicadores: VSC.1.10.1. Reconoce los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma. (CSYC). Imprescindibles: Conoce y respeta algunos valores de las normas sociales básicas. Deseables: Conoce y respeta los valores de las normas sociales básicas e identifica los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma más importantes. Ampliación: Reconoce los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma. (CSYC).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio está orientado a la evaluación del conocimiento que el alumno/a tiene sobre los valores contenidos en las normas sociales básicas, valorando la importancia de conocer, respetar y cumplir dichas normas para el buen funcionamiento de los grupos sociales en los que está inmerso. También se evalúa el conocimiento de los símbolos sociales más característicos de nuestra nación y nuestra comunidad. Trabajar el conocimiento y aplicación de los valores cívicos en el aula requiere una organización espacio-temporal y metodológica orientada al trabajo cooperativo, con la intención de crear situaciones que exijan un uso adecuado de los valores y que inciten a la investigación, la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico. El desarrollo de valores tales como la solidaridad, la honestidad, la tolerancia o el respeto precisan un clima de aula en que se fomente la afectividad, la comunicación y la confianza, un entorno en el que el niño se sienta libre para expresarse y motivado para escuchar. El análisis diario de los comportamientos observados en el aula aporta al alumnado y al profesorado un feedback inmediato que les permitirá ir mejorando sus conductas. Para fomentar el conocimiento y valoración de las normas y valores sociales básicos es fundamental la labor tutorial con las familias, ya que éstas son el principal trasmisor y el primer modelo que tiene el alumnado en relación al conocimiento y desarrollo de los valores cívicos, por eso, el profesor debe asegurar una implicación y comunicación adecuada con los padres y madres de manera que se lleve a cabo una misma línea de actuación entre familia y escuela en lo que respecta a las reglas de conductas, las actitudes (que se considera correcto y que no) y la transmisión de valores. En relación al conocimiento de los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad, su estudio se convierte en un valor esencial a desarrollar en la aulas, ya que nuestro alumnado no vive aislado en su centro educativo o en su familia sino inmersos en una sociedad que se caracteriza por una serie de rasgos idiosincráticos que la definen y la distinguen de otras realidades sociales, conocer estos supone enseñar al alumnado su identidad cultural, algo que debe hacerse de manera transversal y no limitarse exclusivamente al área de Valores cívicos y sociales. La consideración y el estudio de la realidad andaluza requiere partir de las experiencias y conocimientos vivos que tiene el alumnado, generando nuevas oportunidades para entrar en contacto directo con la realidad andaluza, mediante la realización de tareas integradas relacionadas con las problemáticas y características andaluzas y que incluyan salidas, visitas, actividades de investigación desde lo próximo o de análisis crítico de su entorno y situaciones que permitan a los niños y niñas intervenir y actuar directamente en su medio</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.VSC.6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>		
<p>Competencias: CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.11. <i>Descubrir la utilidad de los servicios públicos y valorar la utilidad de su existencia en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos.</i></p>	<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</p> <p>3.7. Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.</p> <p>3.8. Concienciación de la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</p> <p>3.10. Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.11.1. Descubre y valora la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos. (CSYC)</p> <p>Imprescindibles: Descubre y la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas.</p> <p>Deseables: Descubre y valora la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas.</p> <p>Ampliación: Descubre y valora la utilidad de los servicios públicos en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos. (CSYC)</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio tiene el propósito de valorar la conciencia desarrollada por el alumnado en relación a valoración y respeto de los servicios públicos, entendiendo su importancia para nuestra vida. El desarrollo de este criterio en el primer ciclo de la Educación Primaria debe ir dirigido al reconocimiento de los servicios públicos existentes en su entorno, identificando su labor en la mejora de nuestra calidad de vida. La realización de tareas sociales integradas que estén relacionadas con los servicios públicos y que incluyan entre sus actividades trabajos en grupos o exposiciones orales se perfila como la metodología más apropiada para asegurar un conocimiento significativo del alumnado en relación de la finalidad incluida en este criterio. Así mismo, resulta primordial proporcionar experiencias directas de los niños y niñas con los servicios públicos, a través de la organización de actividades complementarias que incluyan salidas y visitas que proporcionen a los alumnos/as un acercamiento a los servicios públicos y les permita conocerlos en profundidad. Este conocimiento favorecerá la conciencia acerca de la utilidad de los servicios públicos y desarrollará los valores de respeto y cuidado hacia ellos</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.VSC.7. Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos- para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.</p>		
<p>Competencias: CSYC</p>		



DESARROLLO CURRICULAR **PRIMER CICLO**

<p>Criterio de evaluación: CE.1.12. Identificar las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender.</p>	<p>Contenidos: Bloque 3: “La convivencia y los valores”</p> <p>3.1. Toma de conciencia de habilidades sociales, entendiendo características principales de las mismas.</p> <p>3.3. Percepción de las necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.</p> <p>3.7. Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.</p> <p>3.9. Participación en el bienestar de la familia.</p> <p>3.10. Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas.</p> <p>3.13. Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando un uso responsable de materiales tanto personales como escolares.</p> <p>3.14. Conocimiento de las normas básicas de educación vial y señales de tráfico útiles para peatones.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>VSC.1.12.1. Identifica las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender. (CSYC).</p> <p>Imprescindibles: Identifica las situaciones de emergencia más importantes.</p> <p>Deseables: Identifica situaciones de emergencia y conoce algunas medidas de actuación ante ellas.</p> <p>Ampliación: Identifica las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender. (CSYC).</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio trata de valorar la capacidad de los niños y niñas para identificar situaciones de emergencia y para actuar de manera autónoma y segura. Trabajar con los alumnos la identificación y actuación en caso de situaciones de emergencia es de suma importancia para prevenir accidentes y para buscar la solución más apropiada a cada situación en caso de no poderla evitar. Para desarrollar los conocimientos, destrezas y actitudes contenidas en el desarrollo de este criterio es imprescindible contactar con los servicios de emergencia de la localidad, recibiendo charlas informativas sobre las situaciones de emergencia más habituales y la manera de actuar ante ellas, visitando las instalaciones de policía y bomberos para comprobar cómo actúan ellos y recibir nociones básicas de primeros auxilios, participando en actividades lúdicas y prácticas de educación vial. Elaborar pequeños trabajos en equipo y realizar exposiciones orales al resto de sus compañeros ayuda afianzar estos conocimientos y motiva a su aprendizaje. Esta tarea no debe ser algo aislado de cada curso o ciclo sino que debe emprenderse un proyecto a nivel de centro, debiendo contener actividades de manera secuenciada para cada curso.</p>		
<p>Objetivos del área para la etapa: O.VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.</p>		
<p>Competencias: CSYC</p>		